



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL".
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO. ESTADO. TRUJILLO

**GESTIÓN DE AUDITORÍA SOCIAL EN LAS COOPERATIVAS DE
PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO ESCUQUE DEL ESTADO TRUJILLO**

Autor: Edilio Montilla
C.I: 18.097.144
Tutor: Prof. Zaira Valecillos

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

Trujillo, 2009



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL".
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO. ESTADO. TRUJILLO

**GESTIÓN DE AUDITORÍA SOCIAL EN LAS COOPERATIVAS DE
PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO ESCUQUE DEL ESTADO TRUJILLO**

Autor: Edilio Montilla
C.I: 18.097.144
Tutor: Prof. Zaira Valecillos

Trujillo, 2009

AGRADECIMIENTO

Primeramente a Dios todopoderoso por iluminarme el camino en la meta a seguir.

Al Núcleo Universitario “Rafael Rangel” quien fue mi casa de estudios y me abrió sus puertas para forjarme como profesional.

A la Lcda. Profesora Zaira Valecillos por haber sido mi tutor, orientándome y siempre colaborándome en el desarrollo de mi trabajo de grado.

A mis profesores universitarios que me brindaron su sabiduría durante la carrera.

A las cooperativas de Escuque por su valiosa colaboración al momento de acudir a ellas en búsqueda de información y así finiquitar mi investigación.

¡Que Dios les recompense!

Edilio Montilla

DEDICATORIA

A mis padres, gracias por su amor y generosidad apoyándome siempre y dándome lo mejor de ellos, especialmente a mi madre que fue mi guía y mi luz para salir adelante y lograr esta meta. Hoy ofrezco este logro en muestra de mi amor y respeto hacia ellos.

A mis hermanos que de una o otra forma me apoyaron y me ayudaron en los momentos que los necesité.

A mis sobrinos que Dios los bendiga y les dejo esto como ejemplo para ellos.

A mis amigos en la Mata que siempre estuvieron pendiente brindándome su apoyo.

A mis compañeros de estudio que estuvieron conmigo en este largo camino que emprendimos y que hoy terminamos, muy especialmente a Yessika, Maribel e Ildemarys.

A mi padrino Francisco Rosales que bastante me ayudó y me brindó su mano cuando lo necesité.

Edilio Montilla

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
APROBACIÓN DEL TUTOR	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE GENERAL	iv
ÍNDICE DE CUADROS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	viii
RESUMEN	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	
Planteamiento del problema	3
Formulación del problema	9
Sistematización del problema	10
Objetivos de la investigación	10
Justificación de la investigación	11
Delimitación de la investigación	12
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de la investigación	13
Bases teóricas	16
Bases legales	43
Definición de términos básicos	47
Sistema de variables	48
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	
Tipo de investigación	49
Diseño de investigación	49
Población y muestra	50
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	51
Validez	51
Análisis de los datos	52
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
Análisis e Interpretación de los Resultados	53
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones	86
Recomendaciones	89
Bibliografía	90

ANEXOS

Anexo A. Solicitud de validación	94
Anexo B. Constancias de Validación	96
Anexo C. Instrumentos de Recolección de Datos	100

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadros.		Pág.
1	Formato de la definición del objeto de la auditoría social	33
2	Formato para la planificación del trabajo de auditoría social	34
3	Cronograma de actividades	34
4	Formato de involucrados en la auditoría social	35
5	Formato de información oportuna en la auditoría social	35
6	Sistema de variables	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tablas.	Pág.
1 Tipo de producción	53
2 Distribución	55
3 Número de asociados	56
4 Capitalización	57
5 Asistencia técnica	58
6 Integración	59
7 Autonomía	60
8 Evaluación del impacto social de la entidad	61
9 Información del impacto a los accionistas	62
10 Verificación independiente de la información	63
11 Definición del objeto sujeto de auditoría social	64
12 Planificación y organización del trabajo	66
13 Recolección de la información y documentación	67
14 Análisis de la información	68
15 Reajuste de la planificación y presentación	69
16 Elaboración del informe	70
17 Socialización de los resultados	72
18 Monitoreo y seguimiento	73
19 Contexto	74
20 Medios	75
21 Destinatarios	76
22 Redes sociales	77
23 Integrantes	78
24 Participación interna	79
25 Alcance	79
26 Procedimiento	80
27 Comunicación	81
28 Pluralidad	82
29 Permeabilidad	83
30 Actividades	84

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráficos	Pág.
1 Tipo de producción	54
2 Distribución	55
3 Número de asociados	56
4 Capitalización	57
5 Asistencia técnica	58
6 Integración	59
7 Autonomía	60
8 Evaluación del impacto social de la entidad	61
9 Información del impacto a los accionistas	62
10 Verificación independiente de la información	63
11 Definición del objeto sujeto de auditoría social	65
12 Planificación y organización del trabajo	66
13 Recolección de la información y documentación	67
14 Análisis de la información	68
15 Reajuste de la planificación y presentación	70
16 Elaboración del informe	71
17 Socialización de los resultados	72
18 Monitoreo y seguimiento	73
19 Contexto	74
20 Medios	75
21 Destinatarios	76
22 Redes sociales	77
23 Integrantes	78
24 Alcance	80
25 Procedimiento	81
26 Comunicación	82
27 Pluralidad	83
28 Permeabilidad	84
29 Actividades	85



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO

GESTIÓN DE AUDITORÍA SOCIAL EN LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO ESCUQUE DEL ESTADO TRUJILLO

Autor: Edilio Montilla.

Tutor: Prof. Zaira Valecillos

Año: 2009

Resumen

La auditoría social surge como estrategia que permite a las organizaciones evaluar, medir y controlar, con fines de mejoramiento progresivo, la gestión social, entendida como la aplicación de políticas y prácticas relacionadas con las personas tanto al interior como al exterior de ésta. El objetivo general de la investigación fue evaluar la gestión de la auditoría social en las cooperativas de producción del municipio Escuque Estado Trujillo. Para alcanzar dicho objetivo se acudió a una metodología de tipo descriptiva y un diseño de campo. La población estuvo conformada por veinticuatro (24) cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo; registradas según SUNACOOB en el año 2006. En general, por los Directivos (por los presidentes y vicepresidentes), lo que suma un total de cuarenta y ocho (48) sujetos de la población. Como técnica se utilizó la encuesta y como instrumento el cuestionario, la validez del mismo se hizo considerando el juicio de tres (3) expertos en la materia. Los resultados permitieron concluir que la gestión de la auditoría social en las cooperativas de producción del municipio Escuque Estado Trujillo; está determinada por características particulares visibles en elementos de auditoría social que impulsan la mejora de la gestión social de las mismas. La evaluación de la acción social de estas cooperativas indica la existencia de debilidades que afectan el proceso seguido, aunque para medir la eficiencia social se utilizan indicadores fundamentados en condiciones adecuadas que permitan satisfacer las necesidades y actuar conjuntamente con la comunidad.

Descriptor: Auditoría, auditoría social, proceso de auditoría social, cooperativas de producción.

INTRODUCCIÓN

La auditoría social surge como estrategia que permite a las organizaciones evaluar, medir y controlar, con fines de mejoramiento progresivo, la gestión social, entendida como la aplicación de políticas y prácticas relacionadas con las personas tanto al interior como al exterior de ésta. Es una forma de respuesta a la referida presión y exigencia de responsabilidad social, pues constituye un proceso por el cual se contabiliza y analiza la acción social de una unidad territorial, se rinde cuentas de la misma y en función de los resultados obtenidos mejora su acción.

La auditoría social tiene la función de prevenir que sucedan hechos incorrectos en la utilización de los recursos destinados a la ejecución de los proyectos de bien común, procura corregir las malas actuaciones e incidir a favor del establecimiento de reglas y políticas sanas y transparentes en beneficio de la sociedad.

Es decir, que la auditoría social constituye una forma concreta de contribuir a la gobernabilidad local, definida como la capacidad de una sociedad determinada para producir el cambio y la sostenibilidad de los procesos. En ese sentido su función no se limita solamente hacia el ámbito del Estado y el municipio, sino hacia toda la población y sus organizaciones.

En el caso de las entidades cooperativas el servicio principal es financiero; que significa facilitar la relación entre aquellos que tienen dinero y no saben dónde gastarlo y de aquellos que no lo tienen pero tienen un proyecto de inversión. La importancia de la auditoría social es medir los beneficios en función adonde van dirigidos o que actividad financia la persona.

La investigación propuesta se inclinó a dar respuesta a varias inquietudes que se tienen sobre el gestión de la auditoría social en las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo. Para ello

se hizo necesario reconocer la presencia de una serie de preguntas que permitieron lograr el objetivo general planteado: evaluar la gestión de la auditoría social en las cooperativas de producción del municipio Escúque Estado Trujillo.

A manera de apoyar al desarrollo económico y la actuación social de este tipo de cooperativas, se hallarán comprendidos en este trabajo los pasos que lo componen integrados por:

Capítulo I, contenido del planteamiento del problema, formulación del problema, sistematización, objetivos general, objetivos específicos, justificación del problema y delimitación.

Capítulo II, compuesto por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y la definición de términos utilizados a lo largo de su desarrollo.

Capítulo III, establece el marco metodológico empleado en el proceso de recolección de la información que explica el tipo de estudio realizado, método de investigación, técnicas de recolección de información, el tratamiento de la información y la población.

Capítulo IV, muestra el análisis e interpretación de los resultados, se dan a conocer los resultados obtenidos a través de distribuciones de frecuencia, representadas por medio de gráficos.

Capítulo V, expone las conclusiones y recomendaciones, se exponen las conclusiones obtenidas, así como las posibles recomendaciones generadas de las mismas. Finalmente, se presenta la bibliografía empleada en la investigación, además algunos anexos pertinentes.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

Las organizaciones sociales han venido evolucionando en sus formas de intervención hacia otras más profesionalizadas, lo que ha requerido de la adopción de nuevas formas sociales, de gestión y jurídicas. En los últimos tiempos, a nivel internacional, han surgido un buen número de iniciativas y movimientos que tratan de demostrar que responsabilidad y rentabilidad pueden ir unidas y que existen otras formas de producir, de consumir y de ahorrar diferentes a las mayoritarias propuestas por el sistema de mercado, desde criterios éticos y sociales como el respeto al medio ambiente, la solidaridad con los sectores más excluidos, la cooperación, la equidad de género, el compromiso con el entorno, entre otros.

Cabe destacar la labor que desarrolla la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) (2008), donde existe un interés creciente por contar con criterios, metodologías e instrumentos que verifiquen la coherencia de las actuaciones de las diferentes iniciativas con los valores señalados propios de la economía solidaria. La auditoría social, precisamente, surge como un proceso y como una herramienta que ayude a las distintas entidades (Empresas de Inserción, Empresas Sociales, Sociedades Cooperativas de Iniciativa Social, Asociaciones entre otros) a evaluar en qué medida llevan a cabo sus criterios y objetivos sociales que son además su razón de ser y, concretamente, los propios de la Economía Solidaria.

En tal sentido, además de herramienta, la auditoría social constituye un método e incluso una actitud, una forma de conjugar los principios teóricos con la práctica y hacerla coherente. Por tanto, se puede adoptar la

definición de la misma, aquella presentada por la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) (2008), donde la auditoría social se describe como un proceso que permite a una organización evaluar su “eficacia social” y su comportamiento ético en relación a sus objetivos, de manera que pueda mejorar sus resultados sociales y solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad.

La trabajadora social, especialista en Gerencia del Desarrollo Humano, Gallego, M (2006), define la auditoría social como aquella que “surge como estrategia que permite a las organizaciones evaluar, medir y controlar, con fines de mejoramiento progresivo, la gestión de lo social, entendiendo ésta como la aplicación de políticas y prácticas relacionadas con las personas tanto al interior como al exterior de ésta.” (p.28)

Es importante destacar que en varios países de América Latina se ejerce la auditoría social en las cooperativas, como un medio idóneo de reducir la corrupción, el crimen organizado, los abusos de autoridad, el mal servicio público, la democratización política y logra fortalecer la gobernabilidad. En Venezuela, la auditoría social constituye un nivel de participación ciudadana de las cooperativas (entendida como derecho y como deber) y supone uno o varios procesos cuyo objetivo es evaluar, monitorear, o dar seguimiento a un proyecto, programa, política, proceso, presupuesto o compromisos de una institución pública (o privada que recibe fondos públicos), para ofrecer recomendaciones desde la ciudadanía, que tiendan a la mejora en términos de eficiencia, eficacia, calidad, ética y/o transparencia de la gestión pública, en un marco de gobernabilidad democrática e interés por el bien común.

Por tanto, el sistema económico venezolano es entendido casi exclusivamente desde los criterios de la rentabilidad económica y financiera. De esta manera, las diferentes iniciativas económicas suelen conceder al

beneficio un valor por encima de cualquier otra consideración social y/o ética, aceptando la racionalidad y el utilitarismo como criterios de comportamiento fundamentales en la toma de decisiones en la economía cotidiana. Sin embargo, se empieza a extender en los propios ámbitos empresariales el concepto de responsabilidad social corporativa, como un intento de ir más allá de la anterior visión reduccionista de la economía, indicando cómo deberían actuar las empresas como actores responsables en la sociedad y añadiendo nuevas consideraciones y valoraciones éticas a su labor propia.

En el caso de las entidades cooperativas el servicio principal es financiero; que significa facilitar la relación entre aquellos que tienen dinero y no saben dónde gastarlo y de aquellos que no lo tienen pero tienen un proyecto de inversión. La importancia de la auditoría social es medir los beneficios en función adonde van dirigidos o que actividad financia la persona. Según la Superintendencia Nacional de Cooperativas (2005), las entidades cooperativas representan una sociedad de personas legalmente constituida que se unen con la finalidad de resolver necesidades comunes. Es decir, que las cooperativas son empresas de producción, obtención, consumo o crédito de participación libre y democrática, conformada por personas que persiguen un objetivo económico y social en común, en donde la participación de cada socio en el beneficio, es determinado por el trabajo incorporado al objetivo común y no por la cantidad de dinero que haya aportado.

Las asociaciones cooperativas se estructuraron como los primeros organismos de integración cooperativa para ayudar a sus afiliadas a alcanzar más fácilmente sus metas económicas sociales y educativas. Las cooperativas son una asociación de personas que se une, para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales, por medio de procesos y empresas colectivas y democráticas. Las organizaciones cooperativas, se

consideran entes de la economía social, ya que por medio de estas se procura rescatar los valores, prácticas sociales y comunitarias, dando lugar al paso del modelo capitalista por el nuevo modelo de calidad de vida fundamentada por la participación protagónica de los ciudadanos, en la búsqueda de su propio destino.

En consecuencia, las cooperativas son promovidas y protegidas por el Estado en razón de ser consideradas entidades generadoras de beneficios colectivos que contribuyen con la mejoría de la economía popular y alternativa. Las cooperativas de transporte se pueden ubicar dentro del sector terciario de la economía, ya que de cualquier manera comercializan bienes que tengan características para satisfacer una necesidad de los consumidores mediante la compra y venta de los mismos. La inversión pública para estas cooperativas es de gran auge, ya que el gobierno Nacional, está dando un lugar mayor en la economía del país a las organizaciones cooperativas.

El movimiento cooperativo en Venezuela se viene construyendo de manera sostenida a lo largo de los cuatro últimos años por sectores de la población que creen en las cooperativas como fórmula para enfrentar problemas comunes con sus propios esfuerzos, se presentan las alteraciones propias de un país con crisis desde los años ochenta, con los peores indicadores sociales y económicos de su historia, y con la incertidumbre sobre las consecuencias del clima político nacional y de los sucesos del paro nacional de diciembre 2002 a enero 2003, dan el contexto en el cual se produce el repunte numérico del cooperativismo en Venezuela. En 1.998 existía, según SUNACOOOP, 756 cooperativas, para el mes de Junio de 2005 habían aproximadamente 70.000 Cooperativas. Desde el año 2001 al 2008 se han legalizado cerca de 260.000 cooperativas. Posiblemente la explosión,

en cuanto a número de cooperativas, más grande en el mundo. De las cuales, 7.762 corresponden al estado Trujillo.

Es por ello, que debido a este crecimiento se establecen algunos parámetros que regulen las operaciones de estas organizaciones de la economía social en el país, los cuales exigen la elaboración y presentación de la información contable proveniente de todas las operaciones económicas y sociales, quedando de esta manera claro la existencia del deber legal y primordial de llevar una contabilidad actualizada de acuerdo a la ley que regula la materia. Además, de ello, las asociaciones cooperativas deben realizar inversiones en actividades que tengan un claro beneficio social, medioambiental, cultural o humanitario. Si bien, las cooperativas necesitan obtener beneficios para reinvertir, para poder crecer como organización y mantenerse a lo largo de los años. También para pagar intereses a sus clientes, a los ahorristas que prestan su dinero, como se dice: "... el lucro razonable es ético". Para ello, deberá respetar una serie de pilares básicos de cooperativismo y que este de acuerdo con sus valores y principios.

La auditoría social como mecanismo de comprobación interno, permitiría a la cooperativa establecer la percepción de la imagen institucional, los medios de comunicación, la vida laboral, el sistema de recursos humanos, la estructura organizacional con el objetivo de mejorar el funcionamiento eficiente y que los fines cooperativos respondan a las reales demandas de los trabajadores, clientes y/o proveedores. Del mismo modo a nivel externo permitiría medir con precisión la cobertura y la calidad de los servicios ofertados, el impacto de las acciones emprendidas como parte de cooperativismo en la comunidad y la oportuna respuesta ante situaciones no convenidas en las normas de conducta de responsabilidad social.

Indudablemente, la auditoría social arranca de una actitud crítica de grupos sociales e individuos que han crecido en sus estados del desarrollo

de sus conciencias, enterados de sus derechos y obligaciones frente a la institucionalidad y del mismo Estado. El desarrollo de la auditoría social en los últimos años ha resultado en ampliación del beneficio que nos ofrece, convirtiéndose en un medio para el fortalecimiento de la democracia y la lucha contra la corrupción. Es por ello que se puede decir con propiedad que además de evaluar, medir y controlar la gestión social, busca hacerlo sobre la gestión política y de administración pública. Incluye de tal manera, la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil en la auditoría de la gestión pública y se sigue denominando social, por originarse desde la sociedad civil.

La auditoría social va más allá de la simple auditoría financiera y contable. Esta incluye planes, estrategias, proyectos, políticas, procedimientos y practicas ejercidas por la organización o institución auditada y los funcionarios mismos. Revisa el sistema de información, contratos y programas, estructura y funcionamiento de las unidades organizacionales, sus productos y servicios, además de los estados financieros, cumplimiento de leyes y regulaciones. Revisa los principios, criterios y parámetros con los cuales las instituciones y funcionarios toman las decisiones que de una u otra manera afecta el interés colectivo. De este ejercicio, total o parcial, debe resultar un producto con propuestas de mejoramiento de la gestión institucional.

El Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (2007), afirma que la auditoría social se refiere a los procesos por medio de los cuales los ciudadanos (organizados en sociedad civil o individualmente) establecen mecanismos y exigen a la administración pública una provisión de servicios de manera eficiente y satisfactoria de acuerdo a sus demandas sociales y las promesas de los planes de desarrollo.

Según SUNACOOOP (2008), en el caso de las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo, se están haciendo visibles algunas situaciones que ponen en duda la actuación social de algunas cooperativas, pues algunas han sido conformadas por personas que solo han servido de figura como asociado, más no cumplen funciones de asociados, en vista que uno solo viene a ser el dueño de la misma. En otros casos, algunas cooperativas han recibido aportes del Estado para ejecutar sus actividades de acuerdo a la función social que deben cumplir en la comunidad, más no han hecho uso de los recursos como se les ha sido requerido y existen cooperativas cuyas actividades reflejan precios de venta, iguales a los de una empresa con fines lucrativos, pues se estima que estas cooperativas deben ejercer su función social antes que la económica.

Lo que obliga, desde este enfoque a la realización constante de procesos de auditoría social, que sirvan como instrumento adecuado de servicio a la sociedad, para obtener la información social importante de las cooperativas de producción, y sobre todo, evaluar la acción social de dichas cooperativas. Se considera entonces, una auditoría fundamentada en elementos como: la evaluación del impacto social de la entidad, la información de dicho impacto dirigida a los interesados y la verificación (auditoría) independiente de la información.

Asimismo, se debe seguir un proceso, denotado en la definición del “objeto” (o materia) sujeto de auditoría social, la planificación y organización del trabajo, la recolección de la información y documentación, análisis de la información, reajuste de la planificación y presentación, elaboración de informes y la socialización de resultados.

En base al planteamiento descrito en relación a la gestión de auditoría social, surge la presente investigación, en la cual se establecen las siguientes interrogantes:

Formulación del problema

¿Cómo se realiza la gestión de la auditoría social en las cooperativas de producción del municipio Escuche estado Trujillo?

Sistematización del problema

¿Cuáles características presenta las cooperativas de producción del municipio Escuche Estado Trujillo?

¿Qué elementos conforman la auditoría social en las cooperativas de producción del municipio Escuche Estado Trujillo?

¿Cuáles son los pasos del proceso de auditoría social en las cooperativas de producción del municipio Escuche Estado Trujillo?

¿Qué indicadores se utilizan en la auditoría social para medir la eficiencia en las cooperativas de producción del municipio Escuche Estado Trujillo?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Evaluar la gestión de la auditoría social en las cooperativas de producción del municipio Escuche Estado Trujillo.

Objetivos específicos

Determinar las características que presentan las cooperativas de producción del municipio escuche Estado Trujillo.

Describir los elementos de la auditoría social en las cooperativas de producción del municipio Escuche estado Trujillo.

Identificar los pasos del proceso de auditoría social en las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Conocer los indicadores utilizados para medir la eficiencia social en las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Justificación de la investigación

La auditoría social es un instrumento utilizado para medir, evaluar, y corregir el impacto social y solidario de las cooperativas trujillanas, en función de sus objetivos y valores, así como de los de los demás actores implicados. En vista de ello, teóricamente, el presente trabajo se fundamentó en teorías vinculadas, aportadas por autores que estudian la temática como: el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (2007), Galindo, J (2007), Gallego, M (2006), Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) (2008), Sánchez, A (2006), los cuales hacen de la investigación un antecedente teórico para futuros trabajos, donde el aprendizaje puede ser integrado en el ciclo normal del compromiso social de toda organización.

La metodología que se empleó en la investigación, se consideró implícita en la investigación de campo, no experimental, lo que indujo al uso de medios de investigación que incluyen técnicas e instrumentos para la recolección de la información, en función de los objetivos propuestos. Lo que permite a nivel metodológico que el estudio sirva de sustento para futuras investigaciones.

El estudio contribuye grandemente con las cooperativas de producción, pues les permite obtener conocimientos claros respecto a las características que debe poseer su actuación social, por cuanto les induce a considerar indicadores de eficiencia social, dentro de su desempeño en la sociedad Trujillana, específicamente del municipio Escuque. Asimismo,

permite a los profesionales de la contaduría que forman parte de las mencionadas cooperativas, a fundamentar su acción de acuerdo a los objetivos que persigue la cooperativa y aportar conocimientos en relación al proceso de auditoría aplicado a su acción social generalizada.

Delimitación de la Investigación

Conceptual

Con la investigación se buscó evaluar la gestión de la auditoría social en las cooperativas de producción del municipio Escuque Estado Trujillo. Por tanto, se aplicaron conceptos referidos a la auditoría social y a las cooperativas, dichos conceptos engloban: indicadores de eficiencia social, elementos que conforman fundamentalmente la auditoría social y los pasos que se siguen en la auditoría social. Y la línea de investigación es auditoria.

Espacial

Como unidad de análisis y de acuerdo a la importancia de la temática en estudio, se consideró pertinente tomar a las cooperativas de producción del municipio Escuque del estado Trujillo.

Temporal

La investigación tomó como punto base, información relacionada a la actuación social de las cooperativas de producción del año 2009.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El marco teórico del presente estudio está conformado por los lineamientos de orden teórico que sustentan la investigación; con el propósito de lograr los objetivos propuestos.

Antecedentes de la investigación

El estudio de las antecedentes y experiencias similares es de gran ayuda para el investigador ya que de esta manera se pueden mejorar los procedimientos a utilizar y se prevé las dificultades que pueden presentarse en la investigación pudiendo utilizar los datos de esas experiencias para completar o comprobar los obtenidos.

En primer lugar, se toma a Mugarra, A (2007), su trabajo de investigación de la Universidad de Diusto de España, titulado Responsabilidad y balance social hoy en día: un reto para las cooperativas. El cual se centró en un breve repaso histórico de la introducción de ambos conceptos en el ámbito empresarial: Destacó el año 1977 como punto álgido de una primera etapa en dicha evolución, que sufre una ralentización acusada a finales de los 80 iniciándose de nuevo una ola ascendente, patente de forma a clara en este final de siglo. Todo ello haciendo especial énfasis en las experiencias cooperativas. Tras comentar factores que refuerzan ese redescubrimiento del interés por estos temas, presentó la propuesta realizada desde la Alianza Cooperativa Internacional-Américas en la búsqueda de un modelo específico para las cooperativas, tomando como base la evaluación de su identidad como tales a través de los principios cooperativos. Mostró, a modo de ejemplo, la batería de indicadores que en una primera versión en 1998 se proponen para evaluar el primer principio. Se

obtuvieron como conclusiones que están surgiendo nuevas aproximaciones en las que la contabilidad por objetivos y el uso de los indicadores sociales parecen mantener una cierta constancia, aunque con variantes de una a otra experiencia según el tipo de organizaciones existentes.

El trabajo anterior fue tomado como antecedente en vista que trata con dos aspectos fundamentales de la actuación social de las cooperativas, como: la responsabilidad y el balance social, los cuales constituyen factores esenciales dentro del proceso de auditoría social en dichas asociaciones.

Asimismo, se tiene a Ramírez, Y (2005), con su investigación de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado titulada Estudio de algunos aspectos contables de las asociaciones cooperativas en Venezuela (patrimonio y otros egresos). El trabajo está dirigido al análisis de los aspectos contables de las Asociaciones Cooperativas en Venezuela, específicamente en los rubros del Patrimonio y otros egresos. Se enmarcó en una investigación analítica de carácter documental y en una investigación de campo. Como técnicas de recolección de la información se emplearon la observación documental y la entrevista estructurada a los informantes claves (5 expertos en el área), los cuales fueron escogidos sin ningún cálculo estadístico. Aplicada la técnica del criterio de fuente en el análisis documental con opiniones de expertos, se concluyó que el proceso contable de las cooperativas no presenta un desarrollo completo debido a que existen vacíos en cuanto a la aplicación contable de ciertas situaciones y existe un riesgo en el patrimonio contable de las cooperativas con la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad en Venezuela.

La anterior investigación se relaciona con el estudio en razón que trata los aspectos contables de las cooperativas, lo que sirve de sustento en la determinación de las características del proceso contable que se quiere realizar.

Por otra parte Dante, C (2003), con su trabajo de investigación de la Universidad de Buenos Aires titulado La supervisión de las cooperativas en América latina, , cuyo objetivo general consistió en lograr una apreciación crítica de la supervisión de las cooperativas en el ámbito latinoamericano en el momento actual y definir algunas perspectivas para su realización futura a la luz de la experiencia y exigencias presentes. Dicho trabajo se enfocó de forma general, estuvo referido a toda clase de cooperativas y no alguna en particular. Como conclusión se formularon algunas consideraciones sobre ciertos aspectos vinculados a la supervisión que resultan de interés a la luz de la experiencia cooperativa regional y de cara a las exigencias del momento actual y sus perspectivas.

La investigación tomada sirve como antecedente por cuanto permite obtener una visión clara respecto a la situación actual de las cooperativas y sobre todo porque promueve la supervisión como uno de los aspectos que hacen mención al proceso de auditoría social.

Por último, se consideró a Ribas, A (2002), su investigación de la Universidad de Balears, titulada El balance social como instrumento para la evaluación de la acción social en las entidades no lucrativas. El trabajo trató de plantear la posibilidad y la necesidad de utilizar una serie de indicadores sociales (un Balance Social) para medir las repercusiones en el entorno social de las actividades de las entidades no lucrativas, en concreto para intentar obtener información sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de dichas entidades que tienen un carácter eminentemente social. Se analizó el tema especialmente para el caso de Fundaciones y Asociaciones que tienen un carácter no lucrativo y en cuyos objetivos y actividades prima más lo social y humano que lo estrictamente económico. Debido a su motivación no lucrativa, en muchos aspectos funcionan como una entidad con características específicas y peculiares difícilmente mensurables en términos

cuantitativos. Este hecho puede hacer pensar en el Balance Social como un instrumento útil o adecuado para evaluar las acciones de tipo social que realizan dichas entidades. Como conclusión final se desprende que sería muy positivo el uso del Balance Social en las entidades no lucrativas. Este instrumento puede ser útil tanto en el ámbito interno como de cara al exterior. Para ello sería buena la estandarización de un modelo que se adaptara fácilmente a la realidad de cada organización y permitiera conocer su evolución así como su comparación con otras entidades.

El estudio se considera un aporte, en razón de su relación a la evaluación de la acción social en entidades no lucrativas, las cuales pueden enfocarse a las cooperativas y al proceso de auditoría social en estas.

Cada una de las investigaciones anteriores, fueron tomadas como antecedentes al estudio por cuanto presentan aspectos tanto teóricos como prácticos vinculados a la auditoría social y a las asociaciones cooperativas.

Bases Teóricas

Las bases teóricas de la investigación permitieron la descripción de los elementos teóricos planteados por uno o diferentes autores, que ayudaron al investigador a fundamentar el proceso de conocimiento

Antecedentes históricos de las cooperativas

Así como afirma Martínez, J (1972) el movimiento cooperativo llega a Latinoamérica en el siglo XX, quien señala que fueron los inmigrantes europeos que se establecieron en países como Argentina y Brasil, Extendiéndose posteriormente al resto de Latinoamérica. De igual manera, menciona que las principales cooperativas existentes en América Latina son las agrícolas, de crédito y de consumo. Al principio de la década de 1960 existían aproximadamente unas 15.000 cooperativas con 5.000.000 de

asociados. En Argentina existe, desde 1928, una unión de sociedades cooperativas, en Brasil se estableció en 1925 una central cooperativa de bancos rurales populares. Las cooperativas de consumidores son importantes en Argentina, Brasil y Chile, muchas de ellas han sido establecidas como organizaciones mercantiles y dependencias gubernamentales para sus empleos y disfrutaban de exenciones de impuestos.

Cabe destacar que, en Venezuela, durante la época precolombina presenta diversas e importantes manifestaciones de organización con base en la cooperación, donde la comunidad indígena trabajaban la tierra comunitariamente, distribuyéndose equitativamente la cosecha, y las herramientas de trabajo eran propiedad del colectivo.

Es importante mencionar que, el movimiento cooperativo venezolano, se inició en el siglo XIX casi paralelamente cuando se inicia en los países vecinos, posteriormente, se incorporaron otras experiencias. La primera cooperativa en Venezuela nace en 1903, en Porlamar y se le denominó "Sociedad de Cooperativas de Ahorro y Construcción de Porlamar". En 1910, se aprueba la primera Ley de Asociaciones de Cooperativas, pero adaptada a una situación distinta a la de Venezuela, ya que se basaba en la Ley Francesa.

Posteriormente, en 1966 se promulgó una nueva Ley General de Asociaciones Cooperativas, creándose así la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOOP). Entre 1975 y 1976, se reformó esta Ley y su reglamento y se extendió el movimiento cooperativista por todo el país, en centros regionales y federaciones. De 1998 al 2001, se abordó un cambio estructural, comenzando por la legislación. Convocada la Asamblea Nacional Constituyente, que dio origen a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), se llamó al protagonista del pueblo en la economía, a través de las micro finanzas y las cooperativas. Se impulsó la organización

de nuestro pueblo para dirigir empresas asociativas fundamentadas en la cooperación y la ayuda mutua.

Para el año 2001 se promulgó la nueva Ley Especial de Asociaciones cooperativas que deroga la anterior, estimula la economía social y promueve el desarrollo cooperativista con visión integral de bienestar colectivo, donde las mujeres también son protagonistas, como lo manda la constitución.

Conceptualización de cooperativas

Según Celis, A (2003: 16), las cooperativas pueden definirse como:

...empresas de producción, obtención, consumo o crédito de participación libre y democrática, conformada por personas que persiguen un objetivo económico y social en común, en donde la participación de cada socio en el beneficio, es determinado por el trabajo incorporado al objetivo común y no por la cantidad de dinero que haya aportado.

Para la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOOP) (2005), la cooperativa es una sociedad de personas legalmente constituida que se unen con la finalidad de resolver necesidades comunes. Las cooperativas son asociaciones autogestionarias, el proceso de toma de decisiones y la propiedad de los bienes pertenecen a todos los asociados en forma equitativa.

Es decir, que las cooperativas son empresas de producción, obtención, consumo o crédito de participación libre y democrática, conformada por personas que persiguen un objetivo económico y social en común, en donde la participación de cada socio en el beneficio, es determinado por el trabajo incorporado al objetivo común y no por la cantidad de dinero que haya aportado.

Cooperativas de Producción

Para Martínez, J (1972), entre los tipos de cooperativas existentes en Venezuela se tienen las cooperativas de producción, agrupaciones de personas que comercializan productos de fabricación propia. Son empresas productoras de bienes y servicios en manos de los propios trabajadores asociados.

Este tipo de Cooperativas tienen como meta principal la producción de bienes o prestación de servicios. Para Celis, A (2003), las principales características de las cooperativas de producción se tienen:

- Tipo de producción, producción industrial o artesanal, producción agropecuaria o pesquera, producción minera, transporte colectivo o de carga y producción de diversos servicios del hogar, mantenimiento, reparaciones menores y mayores, salud, hogares de cuidados de infantes.
- Distribución, se encuentran irregularmente distribuidas dentro del territorio nacional, estando concentradas la mayor parte de ellas en algunas zonas del país (región centro-norte costera).
- Sector económico, la mayoría de las cooperativas desarrollan sus actividades económicas en el sector de los servicios (más del 75%) y poco en la producción. Existen tres sectores: agrícola, manufacturero y de servicios que incluye el comercio.
- Número de asociados, son de muy pequeño tamaño en cuanto al número de asociados (5 en promedio) lo que dificulta que sean consideradas como empresas verdaderamente rentables.
- Capitalización, están casi absolutamente infra capitalizadas por parte de sus asociados, dependiendo en su totalidad del financiamiento público.

- Asistencia Técnica, no cuentan con asistencia técnica efectiva, de proyectos productivos, de programas de educación y de entrenamiento profesional serios, de plan de negocios y de mecanismos de comercialización de sus productos.
- Integración, sufren de una gravísima carencia de integración entre ellas, lo que les impide ejercer la fuerza que organizadamente podrían tener.
- Autonomía, carecen de real autonomía, dependiendo de las políticas, planes y financiamiento del gobierno, quien las utiliza para implementar sus programas de corte populista.

La Auditoría

Para Arens, A y Loebbecke, J (1996: 1), la auditoría “es la recopilación y evaluación de los datos sobre la información confiable de una entidad económica para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y criterios establecidos”.

En tal sentido, la Auditoria puede definirse como un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso. Así mismo, se puede considerar como una herramienta de control y supervisión que contribuye a la creación de una cultura de la disciplina de la organización y permite descubrir fallas en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la organización.

Existen diversos tipos de auditoría, dentro de las cuales se hace mención a la Auditoría Social, un nuevo paradigma, tema de estudio en la investigación.

Antecedentes de la Auditoría Social

Desde la perspectiva de Ávila, M (2006), referencias de Auditoría Social pueden encontrarse desde las décadas tempranas del siglo XX, pero su mayor desenvolvimiento ocurre recientemente, en el presente siglo XXI. El desarrollo de la auditoría social en los últimos años ha resultado en ampliación del beneficio que nos ofrece, convirtiéndose en un medio para el fortalecimiento de la democracia y la lucha contra la corrupción. Es por ello que se puede decir con propiedad que además de evaluar, medir y controlar la gestión social, busca hacerlo sobre la gestión política y de administración pública. Incluye de tal manera, la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil en la auditoría de la gestión pública y se sigue denominando social, por originarse desde la sociedad civil.

Inicialmente, expresa Ávila, M (2006), la auditoría social fue aplicada dentro de las grandes empresas manufactureras y cooperativas de producción europeas. Pero se consideró útil para las organizaciones sociales en sí mismas, es decir, las organizaciones gremiales, sindicales, y de servicios.

Así fue ampliándose tanto su concepto como su aplicación. Las aplicaciones en este sentido se iniciaron en el Sur de América Latina, antes de Centro América. Aún cuando hay fuerte resistencia a la auditoría social interna por las dirigencias en muchas organizaciones sociales, este medio sigue siendo valioso para el mejoramiento democrático interno. No obstante a la resistencia interna, hay mucha disponibilidad hacia la auditoría social hacia fuera, especialmente si se trata de auditar las funciones del Estado.

La Auditoría Social

Según el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (2007), la auditoría social surge como una forma de respuesta a la referida presión y exigencia de responsabilidad social. Es un proceso por el cual se contabiliza y analiza la acción social de una unidad territorial, se da cuentas de la misma y en función de los resultados obtenidos mejora su acción.

Hellriegel, D; Jackson, S y Slocum, J (2005: 170), definen la auditoría social como “aquella que identifica, vigila y evalúa los efectos que tiene la organización en sus participantes y en la sociedad en su conjunto”.

Galindo, J (2007), expresa que la auditoría social es un proceso que permite a una organización evaluar su eficacia social y su comportamiento ético en relación a sus objetivos, de manera que pueda mejorar sus resultados sociales y solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad. Constituye el proceso que una empresa u organización realiza, con ánimo de presentar balance de su acción social y el comportamiento ético de la empresa u organización, en relación a sus objetivos y a los de terceros (personas físicas o jurídicas) directa o indirectamente implicados. Así mismo la mayoría de empresas y organizaciones del sector de la economía social buscan objetivos no comerciales (sociales, medioambientales, beneficios para la comunidad, culturales, entre otros), además de los económicos que son necesarios para ser viables desde una perspectiva financiera. En realidad, muchas pequeñas empresas del sector privado tienen objetivos no comerciales incluso aunque nunca lo hayan explicitado.

La auditoría social se convierte en el proceso por el que una organización pasa cuentas de su acción social, dando cuentas de ésta y

mejorando su acción. Evalúa el impacto y el comportamiento ético de la organización en relación a sus objetivos y a sus "stakeholders" o implicados. (Los "stakeholders" son aquellas personas, grupos o entidades afectados o que pueden afectar a las organizaciones).

Lo que se sustenta, con lo expuesto por Gallego, M, (2006), cuando dice que la Auditoría Social surge como estrategia que permite a las organizaciones evaluar, medir y controlar, con fines de mejoramiento progresivo, la gestión de lo social, entendiendo ésta como la aplicación de políticas y prácticas relacionadas con las personas tanto al interior como al exterior de ésta.

Este concepto incluye una ampliación del espacio o ámbito en que se ejerce la auditoría social. Ya no es solamente a lo interno de una organización social, si no también a lo externo de la misma. Además le da el calificativo de estratégico. Esto implica que se convierte en un medio de relevante importancia en el campo social y económico para la transformación adecuada de las estructuras institucionales que tienen un efecto relevante en la vida de una comunidad o nación. Por ello podría llegarse a creer que la Auditoría social debe estar presente en cualquier estrategia de una política pública, de desarrollo general o sectorial.

El concepto de Gallego, M (2006), también conlleva a saber que la auditoría social no solamente es para evaluar y controlar la eficiencia y ética con que se ejecutan las acciones, pero también tiene la finalidad de mejorar gradualmente y, en ocasiones de inmediato, tales acciones y las políticas establecidas en un programa y proyecto. Es por esta razón que estos autores utilizan el término evaluativo como medio, puesto que se requiere medir y valorar el hecho ocurrido, el comportamiento y actitud de los actores.

Importancia de la Auditoría Social

Cabe resaltar la importancia de la auditoría social así como señala Galindo, J (2007: 37), sostiene que para cualquier organización o entidad es comprensible que las Auditorías Sociales, o como se le denomine en los diferentes ambientes, regiones o países, constituyen un medio a la democratización y su fortalecimiento. Debido que abren paso a la participación ciudadana y con mayor énfasis en la ciudadanía pobre y desprotegida.

Entre las potencialidades que se encuentran en las auditorías sociales, se mencionan las siguientes:

- Son un medio de participación activa de la ciudadanía.
- Levanta la auto estima de la ciudadanía al obtener los medios idóneos de hacerse escuchar, tanto en la queja, en la protesta, como en la propuesta.
- Llena los espacios no cubiertos por los entes contralores del Estado.
- Son un complemento de investigación, evaluación y control para los entes contralores del Estado.
- Con una visión integradora, contribuyen al mejoramiento económico, social y político de las comunidades.
- Fortalecen las organizaciones de la sociedad civil.
- Contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad.

Funciones de la Auditoría Social

De acuerdo al Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (2007), fundamentalmente la auditoría social tiene la función de prevenir que sucedan hechos incorrectos en la utilización de los recursos destinados a la ejecución de los proyectos de bien común. Procura corregir las malas actuaciones e incidir a favor del establecimiento de reglas y

políticas sanas y transparentes en beneficio de la sociedad. La auditoría social constituye una forma concreta de contribuir a la gobernabilidad local, definida como la capacidad de una sociedad determinada para producir el cambio y la sostenibilidad de los procesos. En ese sentido su función no se limita solamente hacia el ámbito del Estado y el municipio, sino hacia toda la población y sus organizaciones.

Según la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) (2008: 11), la auditoría social tiene entre sus funciones:

- Ayudar a situar mejor la identidad de una entidad.
- Mostrar más claros los valores y objetivos para el conjunto de actores.
- Adquirir una mejor comprensión de los resultados sociales y societarios así como de la zona de tensión entre los aspectos comerciales, no comerciales y/u otras perspectivas.
- Examinar toda complejidad, poner de manifiesto prioridades, tomar decisiones, y aportar correctivos.
- Proveer indicaciones sobre la salud social y ética así como sobre las relaciones existentes en la organización.

Dimensiones de la Auditoría Social

Según Ávila, M (2006), la auditoría social se enfoca en las siguientes dimensiones:

1.- Dimensión estratégica. La auditoría social debe servir para controlar y evaluar las acciones de la empresa, es decir, dotando las acciones que surgen de aplicar la estrategia de Recursos Humanos con coherencia y eficacia. El proceso estratégico:

- Hay que controlarlo
- Hay que hacer un seguimiento y

- Hay que evaluar las acciones.

Las Empresas buscan tener ventajas competitivas y estas deben apoyarse en estrategias apropiadas que necesitan el establecimiento de diferentes actividades u operaciones, donde la ayuda del personal es fundamental. Así los Recursos humanos aparecen como un recurso estratégico, fuente de ventajas competitivas en el establecimiento de; políticas de Recursos humanos tales como; prácticas de reclutamiento, promoción, clima laboral, remuneración, planes de carrera profesional. Por tanto si el personal es un recurso estratégico importante dentro de la empresa, hay que tener en cuenta las posibles desviaciones o disfunciones (que son fuentes de riesgo) que pueden aparecer, tales como; competencias insuficientes en ciertas categorías del personal, desmotivación, insatisfacción.

2.- Dimensión organizacional. Se incluye la dimensión organizacional puesto que en muchas ocasiones los riesgos constatados a nivel estratégico se derivan de los sistemas de planificación, decisión, comunicación, repartición de roles y controles, en definitiva de la organización y de la estructura. La mayoría de los problemas de estructura son debidos a problemas humanos, de ahí la justificación de la inclusión en el campo de la auditoría social. Cuatro ejemplos, en los cuales la auditoría social tiene en cuenta las dimensiones organizacionales, son en:

- La repartición de responsabilidades y roles. El análisis de esto nos suele demostrar la existencia de disfuncionamientos, tales como; tareas o roles no asumidos, dobles empleos, desviaciones entre roles y responsabilidades.
- El análisis de los sistemas de control. Se trata de analizar los sistemas de control aplicables o ver la eficacia de los sistemas. El objetivo es

poner de manifiesto si el control es adecuado, si existen riesgos... En este sentido, la auditoría puede ser entendida como el control de los controles, por eso debe ser concebida como una herramienta del management.

- El análisis del sistema de información del personal. Su objetivo es servir de ayuda para la toma de decisiones y de control. El auditor comprobará si este sistema permite suministrar informaciones necesarias y previamente definidas en la realización de los objetivos de la empresa. Entre los principales disfuncionamientos pueden destacarse entre otros: ausencia de indicadores sociales adecuados, ausencia de cuadros de mando, pérdidas de tiempo debido al tratamiento manual, redundancia de informaciones y ausencia de controles.
- Análisis de la comunicación interna y del clima social de la empresa. La consideración de estos aspectos, por parte del auditor, tiene como fin conseguir reforzar la comunicación, motivación del personal, para alcanzar los objetivos fijados.

3.- Dimensión cultural. En una auditoría de este tipo la labor principal para el equipo auditor es conocer la cultura de la organización. Esta es una herramienta muy útil para la gestión. La consideración de la dimensión cultural varía según los tipos de misiones, por ejemplo:

- En una auditoría del equipo directivo, que concierne no solamente a la organización interna de un equipo de dirección, sino también a sus valores, a su estilo de dirección y sus orientaciones. Para realizar esta, se van a considerar a la vez dimensiones organizacionales (clarificación y fijación de objetivos, programación y resolución de problemas...) y dimensiones culturales destacando diversos puntos

como la comunicación ascendente, la aceptación de ideas, el clima de grupo, el interés en el desarrollo de los subordinados.

- En una Auditoría y proyecto de empresa. La toma en consideración de la dimensión cultural se revela particularmente útil cuando la empresa decide la realización de un proyecto de empresa en el cual se expresa la filosofía y, así pues, los valores que se espera alcanzar por la firma.
- En una Auditoría de formación. La política y procedimientos de formación pueden tener como objetivos no solamente la adquisición de conocimientos y aptitudes, sino también la clarificación de nuevos roles, la satisfacción de necesidades emocionales, es decir, la formación tiene igualmente un rol cultural, en el sentido que disminuye las tensiones debidas al cambio y puede favorecer la socialización, reducir la ansiedad y satisfacer ciertas necesidades.

4.- Dimensión social. Es aquella que evalúa la llamada acción social de la empresa. Es decir; la relación con los colectivos que influyen o son influidos por ella desde una perspectiva social. (Son los llamados grupos de interés o accionistas), ejemplo: estudia la existencia de guarderías de empresa, fondos de pensiones, becas para los trabajadores.

Elementos fundamentales de la Auditoría Social

De acuerdo a lo expuesto por Garza, T (2001), la auditoría social es el proceso regular y externo para comprender, medir, informar y mejorar las realizaciones sociales de una organización, básicamente a través del diálogo con los partícipes. En este contexto, el eje de la auditoría social son los partícipes, aquellos agentes o grupos que tienen intereses en las actividades de la organización, lo que supone que las organizaciones no sólo tienen que responder frente a los proveedores de recursos financieros, sino que existen

otros agentes a tener en cuenta. Con ello la auditoría social pasa a tener tres elementos fundamentales, además de los partícipes:

1.- Evaluación del impacto social de la entidad. En estos momentos parece que existen propuestas bastante aceptadas sobre los criterios de evaluación social. El impacto social se refiere a los efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general. El impacto social puede verse como un cambio en el resultado de un proceso (producto), este cambio también puede verse en la forma como se realiza el proceso o las prácticas que se utilizan y que dependen, en gran medida, de la persona o personas que las ejecutan. Esta definición se refiere a cambios, pero se diferencia de otras definiciones en que este cambio ocurre en los procesos y productos, no en las personas o grupos. El impacto social se refiere al cambio efectuado en la sociedad debido al producto de las investigaciones, es decir, los resultados finales (impactos) son resultados al nivel de propósito o fin del programa. Implican un mejoramiento significativo y, en algunos casos, perdurable o sustentable en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población objetivo y que se plantearon como esenciales en la definición del problema que dio origen al programa. Un resultado final suele expresarse como un beneficio a mediano y largo plazo obtenido por la población atendida.

Para Garza, T (2001), el impacto social de una entidad representa la magnitud cuantitativa del cambio en el problema de la población objetivo como resultado de la entrega de productos (bienes o servicios). Las cinco categorías en las que finalmente se integran los impactos sociales de una entidad son las siguientes:

- **Medio ambiente:** Impactos derivados del carácter medioambiental de los objetivos o el diseño del proyecto y de los compromisos corporativos del centro tecnológico.

- **Aspectos sociales:** Impactos derivados del carácter social de los objetivos o el diseño del proyecto y de los compromisos corporativos del centro tecnológico.
- **Sistema de innovación:** Impactos estructurales y culturales sobre los agentes innovadores del sistema e impactos culturales sobre la sociedad en general (entorno del sistema).
- **Empleo:** Impactos sobre la creación y la transformación del empleo.
- **Aspectos económicos:** Consideraciones económicas de interés estratégico para la región.

Según Garza, T (2001), la evaluación del impacto social de una entidad, constituye el cálculo para calificar y medir el logro y la forma de satisfacer los objetivos propuestos de una determinada entidad. Este último amplía el concepto, al plantear que una evaluación integral requiere considerar la continuidad del proceso de evaluación, su carácter científico, la inclusión de las expectativas de los usuarios, tanto internos como externos, las oportunidades y las amenazas existentes en el entorno; así como la complejidad de los elementos que integran el fenómeno de evaluación: la misión y los objetivos de la institución, las metas, la visión, las estrategias, los portentos, acciones, productos, servicios, recursos, eficiencia y eficacia, beneficios e impacto.

2.- Información del impacto dirigida a los accionistas. Un segundo pilar de la auditoría social es la información a suministrar en el proceso. Así como en contabilidad existe una normalización, tanto de los procesos de elaboración de la información, como de los documentos que se publican, es un hecho ampliamente conocido y aceptado, en la auditoría social se encuentran en los albores de este hecho.

Según Garza, T (2001), la aportación más novedosa de esta guía es que la información se presenta de acuerdo a lo que se denomina “triple bottom line”. Se ofrecen tres tipos de información de la entidad: económico-financiera, social y medioambiental. De esta forma, se refleja el verdadero impacto de la organización sobre la sostenibilidad del planeta. El principal problema de la propuesta es que parece excesivamente orientada a las entidades lucrativas. Con un pequeño esfuerzo puede aplicarse a organizaciones sin ánimo de lucro.

3.- Verificación (auditoría) independiente de la información. El tercer elemento de la auditoría social es la verificación independiente de la información suministrada y de los procesos de gestión. Esto es lo que más se parece a la auditoría financiera, ya que su función principal es opinar sobre la información suministrada, aunque en este caso con un valor añadido adicional, la mejora de la gestión social. De la misma forma que se ha señalado para la información, en la verificación no existe normalización aceptada.

En este caso, expresa Garza, T (2001), las iniciativas existentes se encuentran mucho menos desarrolladas. El aspecto más destacable es que trata de introducir los procesos utilizados habitualmente en la auditoría financiera, para emitir la opinión final y por ende se considera esta perspectiva para el estudio de los elementos de la auditoría social en las cooperativas de producción del municipio Escuche estado Trujillo.

Pasos del proceso de Auditoría Social

De acuerdo al Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (2007), la auditoría social sigue lógicamente ocho (8) pasos, de los cuales se tienen:

1.- Definición del “objeto” (o materia) sujeto de auditoría social.

- 2.- Planificación y organización del trabajo.
- 3.- Recolección de la información y documentación.
- 4.- Análisis de la información.
- 5.- Reajuste de la planificación y presentación.
- 6.- Elaboración de informes.
- 7.- Socialización de resultados.
- 8.- Monitoreo y seguimiento.

A continuación se describen cada uno de los siete pasos, que según el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (2007) corresponden al proceso de auditoría social:

1.- Definición del sujeto de auditoría social. Este primer paso responde a la pregunta fundamental, ¿qué queremos observar, analizar o controlar? Todos los demás pasos dependen de esta definición que se realiza en base de algunos criterios, tales como:

- Pertinencia. Que el asunto sea oportuno, congruente y procedente
- Importancia. Que sea un asunto compartido por todos, por su valor, trascendencia, peso, significación para la sociedad.
- Oportunidad. Que su abordaje corresponda con la situación y los intereses de la población
- Accesibilidad. Grado de facilidad o dificultad para la realización de la misión de auditoría
- Eficiencia y eficacia. Verificar si se hizo lo que se tenía que hacer, si hubo actuación competente y responsable, si se cumplieron las tareas, si se gastaron bien los recursos, si se lograron los objetivos propuestos, si se obtuvieron productos y resultados, si se solucionó el problema, si se produjo el efecto deseado.

El resultado es la selección o definición del objeto o materia que va a ser sometida a observación, análisis y control social por parte de la Comisión. Para ello se hace uso del siguiente formato:

Cuadro 1. Formato de la definición del objeto de la auditoría social.

Programa o proyecto	Principales objetivos, productos y actividades	Cantidad de población beneficiaria	Organización ejecutora	Financiamiento	Período de ejecución
1.-					
2.-					
3.-					

Fuente: Tomado del Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (2007).

2.- Planificación y organización del trabajo. Una vez definido el “objeto” sujeto a la auditoría social, el grupo debe planificar y organizar el trabajo, esto es, estructurar un plan operacional en el cual se integren las actividades para lograr los objetivos y metas con los recursos disponibles.

El Plan Operacional debe contener los siguientes elementos:

- Definición de objetivos y metas.
- Definición de actividades y tiempos.
- Definición de responsabilidades de cada miembro.
- Estructuración del cronograma.
- Previsión de los recursos necesarios y disponibles.

Como resultado se tiene “un plan operacional” para la ejecución de la auditoría social, para lo cual se utilizan los siguientes formatos:

Cuadro 2. Formato para la planificación del trabajo de auditoría social.

Objetivos	Metas	Actividades	Tiempo	Recursos	Responsable

Fuente: Tomado del Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (2007).

Cuadro 3. Cronograma de actividades.

Nº	Actividad	Tiempo/semana											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9			

Fuente: Tomado del Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (2007).

3.- Recolección de la información y documentación. La información y documentación básica sobre el “objeto” sujeto a la auditoría social, constituyen los insumos indispensables para el trabajo de la Comisión. Su recolección se hará en base de criterios tales como:

- Definir el tipo de información necesaria para precisar el problema y el objeto.
- Identificar a los responsables de proporcionar tal información escrita (documentos) y asegurar su entrega oportuna.
- Acceder a informantes claves que puedan proporcionar, información complementaria útil para el seguimiento y control.
- Observación directa de la obra.

El resultado esperado de este paso es la disponibilidad oportuna de la información y documentación necesaria para cumplir los objetivos y metas establecidas, donde se utilizan formatos como:

Cuadro 4. Formato de involucrados en la auditoría social.

Describa a los involucrados principales	Rol o papel que desempeñan en el proyecto	Mecanismos de participación que tienen a su disposición	Principales intereses	Conflictos potenciales
Participantes o beneficiarios				
Agencia ejecutora				
Agencia financiera				
Otras agencias gubernamentales				

Fuente: Tomado del Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (2007).

Cuadro 5. Formato de información oportuna en la auditoría social.

Tema	Opiniones y percepciones de los entrevistados	Comentarios del equipo de auditoría
Logro de objetivos		
Nivel de participación de los beneficiarios		
Transparencia en el manejo del presupuesto		
Otro		

Fuente: Tomado del Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (2007).

4.- Análisis de la información. La información pertinente, confiable y válida, obtenida de las diversas fuentes, incluyendo la observación directa de la obra, proyecto, programa o servicio seleccionado, es sometida al análisis del equipo, en función de los objetivos y metas de la auditoría social, establecidos en el plan operacional. Se trata de un análisis orientado a confrontar el “deber ser” estipulado en los documentos contractuales, legales, procedimentales, etc. con la realidad o lo que efectivamente se da en la práctica.

Para este análisis se sugiere tomar en cuenta aspectos relacionados con:

a.- El cumplimiento de los procedimientos precontractuales (leyes, reglamentos, entre otros):

- Modalidades de contratación según montos.
- Conformación y funcionamiento de los correspondientes comités.
- Verificación de documentos de soporte necesarios: registro de contratistas, contratos, actas, informes, etc.

b.- El cumplimiento de especificaciones contractuales:

- Montos, garantías, plazos de ejecución, anticipos, recepción.
- Especificaciones técnicas, proceso e información de fiscalización, cronograma de trabajo, calidad de la obra, recepción e informe definitivo.
- Otros puntos que el Comité considere pertinentes, según el “objeto” de la auditoría social.

El resultado es la verificación del cumplimiento de las normas y procedimientos, así como la calidad de la obra y cumplimiento del contrato.

5.- Reajuste de la planificación y presentación. Este paso se da solamente en los casos en los que, por diversas circunstancias, el plan operativo o el proceso de la auditoría social no han podido ser cumplidos o han sufrido alteraciones importantes.

En estos casos, el equipo que realiza la auditoría social para asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas, realizará los ajustes necesarios a la planificación o al proceso de auditoría, considerando entre otras, los siguientes criterios:

- Evaluación de la gestión.
- Reorientación de actividades.
- Reasignación de responsabilidades.

- Ajuste de tiempos, otros.

6.- Elaboración de informes. Constituye una de las etapas más importante del proceso porque a través de los informes parciales y, especialmente del informe final, se conocen los resultados de la auditoría Social. En él se plasman los objetivos del trabajo y se presentan las ideas, evidencias y hallazgos en forma clara y concreta para que lo conozcan, a través de él, las instancias que se consideren pertinentes.

La calidad del informe depende de la estructura y aspectos de forma de su presentación. Se debe considerar los siguientes criterios:

- Información documentada y fundamentada legal y reglamentaria.
- Precisión en los hallazgos y señalamiento de responsables en base de evidencias.
- Confidencialidad en el manejo de la información.
- Objetividad e imparcialidad del análisis.
- Estructura lógica y cuidado en los aspectos formales: corrección gramatical, ortográfica, entre otros.
- Debe estar firmado por todos los que intervinieron en el proceso.

El resultado es un documento testimonial sobre la transparencia y eficiencia de la gestión municipal en un caso concreto. El esquema general del informe puede incluir las siguientes secciones:

- Información general (del municipio y de la comisión).
- Antecedentes (origen del proyecto y de la auditoría).
- Principales hallazgos, descubrimientos y novedades.
- Señalamiento de responsables respecto de procedimientos o aspectos considerados irregulares (si es del caso).
- Metodología (como se hizo la auditoría, los pasos seguidos).

- Conclusiones (a qué resultado o deducción llegó la comisión acerca de la auditoría realizada).
- Recomendaciones (qué soluciones o propuestas se pueden hacer para mejorar o resolver los problemas encontrados en la auditoría).
- Firma de los integrantes del equipo.
- Anexos con la documentación soporte.

7.- Socialización de resultados. La socialización de los resultados de la auditoría es fundamentalmente un proceso de incidencia política, siempre que los hallazgos mantengan una línea de objetividad y la información de respaldo sea confiable, contundente y por consiguiente, válida. Se debe tener en cuenta que los resultados de la auditoría no siempre serán indicativos de corrupción, también pueden ser factores de avances en la actuación transparente de los funcionarios. En ambos casos deben explotarse positivamente los aprendizajes y propuestas para el avance y la continuidad.

La puesta en común o devolución pública de los resultados de la auditoría es un proceso indispensable para el fortalecimiento de la conciencia de la población sobre la necesidad de involucrarse en las estrategias de transparencia y para darle credibilidad y respaldo a los procesos de auditoría social. La divulgación amplia de los resultados de la auditoría social puede contribuir a incentivar el surgimiento de una nueva cultura de transparencia en los funcionarios. Es una manera efectiva de hacerles ver el deber de actuar con honradez y diligencia en la ejecución y administración de los proyectos e instituciones, porque existe una sociedad vigilante de sus actuaciones.

La socialización es un proceso que puede fortalecer la imagen pública de los funcionarios o ubicarla en su justa dimensión en correspondencia con sus formas de actuación, pero también es un mecanismo idóneo para

fortalecer la capacidad crítica de la población con respecto a la vigilancia de sus bienes y recursos. Es un escalón fundamental en la lucha contra la corrupción y para la defensa de los planes y sus prioridades. Es en la socialización donde mejor se establecen los vínculos entre la auditoría social y la incidencia política, como un proceso superior indispensable para influir en el comportamiento de los funcionarios, dirigentes y en el ejercicio de ciudadanía.

8.- Monitoreo y seguimiento. El monitoreo forma parte de un proceso de auto evaluación. A la vez constituye un instrumento de reflexión y adquisición de información y aprendizajes sobre el curso de la auditoría social, para adaptar la planificación a los cambios frecuentes que ocurren en las instituciones y en el contexto.

El monitoreo incluye la observación y la valoración o interpretación del entorno y las consecuencias del proceso de auditoría. Al realizarse de manera objetiva puede servir para crear una base de información confiable, incluyendo las apreciaciones individuales y de las organizaciones. El monitoreo documenta el proceso de ejecución de la auditoría en función del plan establecido, analiza los procesos mediante los cuáles se alcanzan los objetivos propuestos, así como los efectos deseados y no deseados.

En definitiva el monitoreo es un proceso organizado de comunicación y entendimiento entre los diferentes actores de la auditoría social. En ese sentido debe enfatizar en la verificación y atención de los factores siguientes:

- Cumplimiento de las recomendaciones para la ejecución de presupuestos y proyectos.
- Denuncias de la población y de organizaciones.
- Integración ciudadana a los procesos de rendición de cuentas y cumplimiento de deberes ciudadanos.

- Mejoras incorporadas en los procesos y proyectos municipales.
- Generación y acceso a la información pública.

En comparación a lo expuesto por Sánchez, A (2006), el proceso de auditoría social sigue fundamentalmente siete (7) pasos que incluyen:

1.- La preparación de la auditoría. La Auditoría social se efectúa bajo diferentes ángulos. Su proceso debe poner al día esta diversidad de opiniones.

2.- La definición de los objetivos sociales, societarios y los planes de acción. A medida que el proceso se desarrolla, todos los agentes implicados importantes y todas las actividades serán implicados en la auditoría de acuerdo a los objetivos planteados.

3.- El diálogo con los agentes implicados. Es poco probable que la totalidad del impacto de una organización se cubra de una sola vez. Es importante que se tenga lugar regularmente y de muestras de una organización que progresa de desafío en desafío.

4.- La identificación de los indicadores de prestación de los servicios y de los puntos de comparación. La auditoría social permite a la empresa comparar sus resultados y hacer de ellos una base para su evolución.

5.- El sistema de contabilidad social. No es suficiente analizar las prestaciones en un momento dado para garantizar una estrategia de aprendizaje. Para ello hace falta una estrategia en lo que concierne a los diferentes aspectos y que se organice un sistema de gestión propio con vistas a su seguimiento.

6.- La publicación del informe de auditoría social. Informe accesible para todos aquellos que están asociados a la empresa. Así nace un mayor compromiso

7.- La mejora continua. El objetivo del proceso debe ser nutrir el progreso. Es un trampolín de desarrollo por etapas hacia una empresa sostenible.

En el caso de esta investigación, se tomó la perspectiva del Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (2007), respecto a los pasos de la auditoría social, por cuanto se consideran con un enfoque más explicativo y entendible.

Indicadores utilizados en la Auditoría Social

Según Garza, T (2001), dentro de la auditoría social se consideran algunos indicadores que permiten medir la eficiencia social de una organización. Entre estos indicadores se tienen:

1.- Contexto: Este es un indicador multifacético que establece los elementos previos para continuar. Se proponen tres sub-indicadores. Se contextualiza la entidad: con datos relativos al entorno de la organización... todos aquellos que permitan una comprensión de las circunstancias. Se describe la trayectoria de la entidad: a partir de sus propios actores o bien por sus memorias, se traza su evolución resaltando los hitos que han marcado tanto la intrahistoria como sus conexiones con la sociedad.

Se enumeran los resultados, obras y actuaciones desarrolladas, tanto las consideradas positivas como las negativas, utilizando siempre como fuente a las propias personas implicadas en la organización. Una vez establecido este indicador previo pasamos a considerar aquellos elementos que nos van a permitir entender las formas de actuación de la organización.

2.- Medios: Se han de listar, por categorías, los recursos que se disponen, tanto humanos, tecnológicos, materiales, financieros.

3.- Destinatarios: Cada organización tiene un conjunto de personas que participan tanto directa como indirectamente de sus actuaciones. Aquí se trata de especificar el conjunto de sujetos receptores de las actividades de la entidad, pero haciendo especial énfasis en los destinatarios de la acción, tanto individuos como colectivos o cualquier otro referente pertinente.

4.- Redes Sociales: En este caso se detalla el tipo de vínculos externos que promueve y en los que participa: federaciones, coordinadoras, plataformas.

5.- Integrantes: Enumerar y describir el tipo de personas que se inscriben o pertenecen a la entidad. Se ha de hacer en sentido amplio. Serán todos los partícipes de la vida de la entidad. Recorriendo desde los empleados hasta los simpatizantes.

6.- Participación interna: Una vez fijado el conjunto correspondiente al indicador anterior se trata ahora de describir el modelo de toma de decisiones en la organización y el sistema de participación de sus integrantes.

7.- Alcance: Aclarar la orientación de los objetivos que se propone la entidad. Primero se trata de ver los postulados iniciales y después los resultados de sus actividades, viendo si repercuten en "otros" o se quedan en un "para sí" cerrado, mediante la descripción detallada de las actividades que promueve la entidad.

8.- Procedimientos: En este caso se trata de aclarar utilizando la enumeración y descripción de casos cotidianos de la entidad cuáles son los procesos y los medios utilizados.

9.- Comunicación: Es la descripción de las vías de comunicación tanto internos como externos que se utilizan.

10.- Pluralidad: Permite especificar el tratamiento que se da a la disensión interna y los mecanismos de tolerancia que se practican.

11.- Permeabilidad: Este indicador nos describe el grado de apertura a las demandas sociales de la entidad en estudio. Se trata de describir cómo, cuánto y cuándo se hacen eco de las necesidades, carencias, propuestas y otras iniciativas.

12.- Actividades: Con este se quiere dar un paso más respecto de lo dicho en el alcance, aquí se trata de reflejar las actividades hacia fuera de la entidad, con su periodicidad, talante, condiciones. Destacando cuál es el tipo de “mundo” que construyen con su presencia en la sociedad, formulado a la inversa, sería responder a qué cosas no estarían disponibles si la entidad en cuestión no hubiera desarrollado sus iniciativas.

Bases Legales

En Venezuela a partir de la entrada en Vigencia la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas el 18 de septiembre de 2001, se han conformado numerosas empresas cooperativas, muchas de ellas han sido creadas sin un conocimiento específico acerca de las bases legales que lo regulan, ya que el objetivo principal que ha motivado para su creación han sido primordialmente: el Incentivo Fiscal (La exención de impuestos), el otorgamiento de créditos y la obtención de Contratos otorgados con preferencias a las cooperativas.

Se tienen tres fuentes principales que conforman las bases legales de las cooperativas en Venezuela:

- La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- La Ley Especial de Asociaciones Cooperativas.
- Las Providencias Administrativas.

Las dos primeras son mas conocidas entre los cooperativistas, pero las providencias administrativas tienden a ser en su contenido desconocidas por la mayoría y actualmente cuando pretenden obtener contratación con el Estado se encuentran que deben presentar la certificación de cumplimiento, y el primer obstáculo es la falta de cumplimiento con lo dispuesto en las Providencias Administrativas por desconocimiento de las mismas.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

En primer lugar, y de manera directa, hacen mención a las Asociaciones Cooperativas, los artículos:

- **Artículo 118:**"Se reconoce el derecho de los trabajadores y de la comunidad para desarrollar asociaciones de carácter social y participativo, como las cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas. Estas asociaciones podrán desarrollar cualquier tipo de actividad económica, de conformidad con la ley. La ley reconocerá las especificidades de estas organizaciones, en especial, las relativas al acto cooperativo, al trabajo asociado y su carácter generador de beneficios colectivos. El Estado promoverá y protegerá estas asociaciones destinadas a mejorar la economía popular"
- **Artículo 184:** "La ley creará mecanismos abiertos y flexibles para que los Estados y los Municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que éstos gestionen previa demostración de su capacidad para prestarlos, promoviendo: La creación de organizaciones, cooperativas y empresas comunales de servicios, como fuentes generadoras de

empleo y de bienestar social, propendiendo a su permanencia mediante el diseño de políticas donde aquellas tengan participación

- **Artículo 308:**"El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno".

En segundo lugar, de manera indirecta, hacen mención a las Asociaciones Cooperativas, los artículos:

- **Artículo 52:** "Toda persona tiene derecho de asociarse con fines lícitos de conformidad con la ley. El Estado estará obligado a facilitar el ejercicio de ese derecho".
- **Artículo 299:**"El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democratización, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado conjuntamente con la iniciativa privada promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para garantizar una justa distribución de la riqueza

mediante una planificación estratégica democrática, participativa y de consulta abierta".

Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (2001)

Desarrolla de manera detallada los aspectos programáticos constitucionales. Este texto legal se crea con la finalidad esencial de acatar el mandato constitucional en una materia tan importante como las Cooperativas. En su artículo 1 define su objeto:

- Establecimiento de normas generales para regular la organización y funcionamiento de las cooperativas (seguridad operativas (seguridad jurídica).
- Disposición de mecanismos de relación, participación e integración de las Cooperativas en los procesos comunitarios.

A través de esta ley, las asociaciones cooperativas poseen unas normativas acerca de los procedimientos desde que una cooperativa nace hasta su disolución, todos aquellos documentos y libros que deben tener, estructura organizativa, la función de cada uno de los miembros así como otras disposiciones.

Providencias Administrativas emitidas por SUNACCOP

Providencia Administrativa. No. 001 (2002), publicada en G.O el 29 de Agosto de 2002. Establece la creación por parte de los organismos de integración y de asociaciones cooperativas, de los fondos de reserva necesarios para el buen desempeño de sus actividades.

Providencia Administrativa No. 004, (2003), publicada en G.O el 15 de Agosto de 2003. Normas particularidades en materia de educación cooperativa, expone la obligatoriedad por parte de directivos de asociaciones

cooperativas y organismos de integración a actualizarse en el ámbito cooperativo.

Providencia Administrativa No. 005, publicada en G.O el 23 de Julio de 2004: Establece la documentación a entregar de manera obligatoria por parte de las cooperativas y organismos de integración a la Superintendencia Nacional de Cooperativas en los diferentes periodos de su ejercicio económico.

Definición de términos básicos

Auditoría: es la recopilación y evaluación de los datos sobre la información confiable de una entidad económica para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y criterios establecidos". Arens, A y Loebbecke, J (1996: 1).

Auditoría Social: es un proceso por el cual se contabiliza y analiza la acción social de una unidad territorial, se da cuentas de la misma y en función de los resultados obtenidos mejora su acción. Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (2007: 9).

Cooperativas: son empresas de producción, obtención, consumo o crédito de participación libre y democrática, conformada por personas que persiguen un objetivo económico y social en común, en donde la participación de cada socio en el beneficio, es determinado por el trabajo incorporado al objetivo. Celis, A (2003: 16).

Cuadro 6. Sistema de Variables

Objetivo General: Evaluar la gestión de la auditoría social en las cooperativas de producción del municipio Escuche Estado Trujillo.		Dimensiones	Indicadores	Ítems
Objetivos Específicos	Variables			
Determinar las características que presentan las cooperativas de producción del municipio Escuche estado Trujillo.	Auditoría social	Características	1.- Tipo de producción. 2.- Distribución. 3.- Número de asociados. 4.- Capitalización. 5.- Asistencia Técnica. 6.- Integración. 7.- Autonomía.	1 2 3 4 5 6 7
Describir los elementos de la auditoría social presentes en las cooperativas de producción del municipio Escuche Estado Trujillo.		Elementos	1.- Evaluación del impacto social de la entidad. 2.- Información del impacto dirigida a los accionistas. 3.- Verificación independiente de la información.	8 9 10
Identificar los pasos del proceso de auditoría social en las cooperativas de producción del municipio Escuche estado Trujillo.		Pasos del proceso	1.- Definición del "objeto" (o materia) sujeto de auditoría social. 2.- Planificación y organización del trabajo. 3.- Recolección de la información y documentación. 4.- Análisis de la información. 5.- Reajuste de la planificación y presentación. 6.- Elaboración de informes. 7.- Socialización de resultados. 8.- Monitoreo y seguimiento.	11 12 13 14 15 16 17 18
Conocer los indicadores utilizados para medir la eficiencia social en las cooperativas de producción del municipio Escuche estado Trujillo.		Indicadores de eficiencia social	1.- Contexto 2.- Medios. 3.- Destinatarios. 4.- Redes Sociales. 5.- Integrantes. 6.- Participación interna. 7.- Alcance. 8.- Procedimientos. 9.- Comunicación. 10.- Pluralidad. 11.- Permeabilidad. 12.- Actividades.	19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

Fuente: Montilla (2009)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

La metodología de la investigación implicó la determinación de parámetros para seleccionar los métodos más apropiados que condujeron a lograr los objetivos del estudio, en tal sentido, esta capítulo comprende el tipo y diseño de investigación, método de investigación, población y muestra, técnica para recolectar la información, instrumento de recolección de la información, así como la validez y confiabilidad del mismo.

Tipo de Investigación

La investigación descriptiva propone más que la sola recopilación de datos, dar respuesta a las cuestiones sobre el estado presente de una situación. Para reforzar lo antes expuesto, Dankhe (citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2003), afirma que “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se ha sometido a análisis”. (p. 185)

Por tanto, el estudio descriptivo, se adaptó perfectamente al objetivo general de esta investigación, mediante el cual se buscó evaluar la gestión de la auditoría social en las cooperativas de producción del municipio Escuque Estado Trujillo, ya que como lo afirma Hurtado (2000), tiene como propósito lograr la descripción de un evento dentro de un contexto particular.

Diseño de la Investigación

De acuerdo a Balestrini (1998), se define como “el plan global de investigación que integra de un modo coherente y adecuadamente correctas técnicas de recolección de datos a utilizar”. (p. 118). En este mismo sentido, Fidas (1999), señala que el diseño de investigación “es la estrategia que adopta el investigador para responder al problema planteado”. (p. 47).

Ahora bien, según los objetivos, el tipo de investigación que se planteó y a las apreciaciones hechas anteriormente, el diseño que corresponde es el de campo, el cual según Malavé (2003), “es aquella que se lleva a cabo con la presencia del investigador en el lugar donde ocurre el fenómeno que se pretende estudiar, pues la finalidad es recoger información directamente en la realidad donde se presenta.” (p. 59)

En concordancia con lo antes citado, este estudio encaja en una investigación de campo, debido a que los datos se recolectaron en forma directa de la realidad del estudio a partir de datos originales o primarios; es decir de las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Población y muestra

Una población según Hernández, Fernández y Baptista (2003), “es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”. (p. 204). Así mismo, Fidias (1999), define a la población como “un conjunto total de elementos que constituyen un área de interés analítico para el cual serán las conclusiones que se obtengan en los elementos involucrados en la investigación”. (p. 49)

A partir de estas definiciones, en el presente estudio la población quedó conformada por veinticuatro (24) cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo; registradas según SUNACOOOP en el año 2006. En general, por los Directivos (por los presidentes y vicepresidentes), lo que suma un total de cuarenta y ocho (48) sujetos informantes. (Ver anexo)

Para efectos de este estudio no se tomó una muestra ya que la población en estudio estuvo representada por un número fácilmente identificable y estudiable.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

De acuerdo al juicio de Morles (1994), “las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información”. (p. 55).

En este estudio debido a las características de la investigación, la técnica que se utilizó fue la encuesta, la cual es definida por Tamayo y Tamayo (2003), como instrumento de observación conformado por una serie de preguntas formuladas y cuyas respuestas son anotadas por el encuestador.

El instrumento según Chávez (2001), “es el medio material que se emplea para recoger y almacenar la información”. (p. 173), por lo cual para el presente estudio se aplicó como instrumento el cuestionario, de acuerdo a Balestrini (1998), es el medio de comunicación escrita y básica, entre el encuestador-encuestado, el cual facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación a través de una serie de preguntas muy particulares, previamente preparadas de forma cuidadosa, susceptible de relacionarse en relación del problema planteado.

El cuestionario estuvo conformado por treinta (30) ítems, tanto de alternativas de respuestas únicas como múltiples y fue aplicado a los Directivos (por los presidentes y vicepresidentes), de las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo. (Ver anexo C)

Validez

La validez del instrumento se sustenta en los siguientes enfoques, el de Chávez (2001), señala que:

La validación constituye un elemento determinante para llevar a cabo una investigación de campo, ya que ella es la que determina la eficiencia, correspondencia y claridad de cada ítem contentivo de las variables a medir en el instrumento con el propósito de la investigación. (p. 193)

De igual manera Hernández, Fernández y Baptista (2003), acota que “la validez se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide”. (p. 240)

Por tal razón, el cuestionario se validó mediante la validez del contenido, en el cual fue sometido al juicio de tres expertos en la materia, a fin de que se establezcan las consistencias de las respuestas, el tiempo para responder, comprensión de los ítems, entre otros. (Ver anexo A y B)

Análisis de los datos

La información fue tratada en términos generales, aplicando la estadística descriptiva, la cual por medio de gráficos y tablas, permitió el análisis de los datos obtenidos.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Este capítulo está referido a la presentación y análisis de los resultados estadísticos obtenidos durante la recolección de los datos aportados por la población objeto de estudio. El análisis de los datos se efectúa a partir de la revisión de todos los cuadros de frecuencia y porcentaje, realizando un análisis descriptivo de las frecuencias observadas en cada uno de los ítems del instrumento, los cuales se presentan en tablas con sus respectivos gráficos.

Dimensión: Características.

1. Tipos de producción que presentan las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 1. Tipo de producción.

¿A qué tipo de producción se dedica actualmente la cooperativa?	Fi	Fr (%)
Producción industrial o artesanal	16	33%
Producción agropecuaria o pesquera	0	0%
Producción minera	0	0%
Trasporte colectivo o de carga	6	13%
Producción de diversos servicios del hogar	12	25%
Mantenimiento y reparaciones	6	13%
Cuestiones de salud	0	0%
Hogar de cuidados de infantes	8	16%
Otros	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 1. Tipo de producción.



Fuente: Tabla N° 1 (2009)

Analisis e interpretación

La tabla 1, muestra que el 33% de las cooperativas de producción del municipio Escuche estado Trujillo; se dedica actualmente a la producción industrial o artesanal. El 25% se dedica a la producción de diversos servicios del hogar, mientras que el 16% se dedica al hogar de cuidados de infantes. Además un 13% se dedica al transporte colectivo o de carga y otro 13% se dedica al mantenimiento y reparaciones. Esto señala que en el municipio Escuche estado Trujillo; generalmente las cooperativas existentes se dedican a la producción industrial o artesanal, quedando un espacio vacío en cuanto a la producción agropecuaria o de cuestiones de salud, las cuales son actividades que proporcionarían grandes beneficios al municipio y por ende, a la comunidad en general.

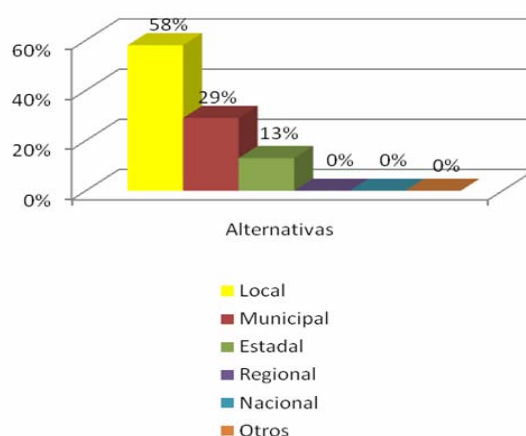
2. Distribución que presentan las cooperativas de producción del municipio Escuche estado Trujillo.

Tabla 2. Distribución.

La cooperativa distribuye su producción en los siguientes ámbitos:	Fi	Fr (%)
Local	28	58%
Municipal	14	29%
Estadal	6	13%
Regional	0	0%
Nacional	0	0%
Otros	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 2. Distribución.



Fuente: Tabla Nº 2 (2009)

Analisis e interpretaciòn

La tabla 2 indica que el 58% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; distribuye su producción en el ámbito local, el 29% lo hace a nivel municipal y apenas el 13% a nivel estadal. Es decir, estas cooperativas, más que todo cubren con su actividad productiva a la localidad o municipio, en vista que se hayan ubicadas en la misma zona, hecho este que de cierta manera las limita y las pone en desventaja por cuanto deben actuar en función de un crecimiento que abarque no solo al municipio sino al estado como tal.

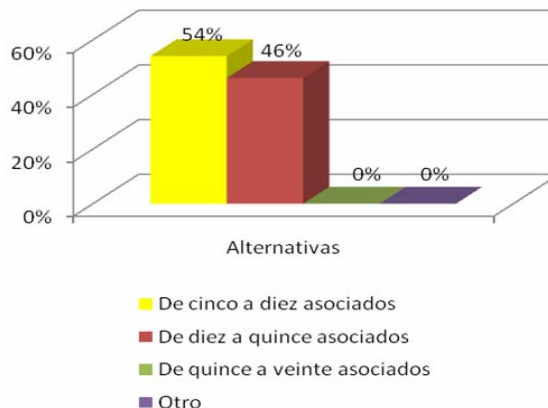
3. Números de asociados que posee las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 3. Número de asociados.

¿Qué número de asociados posee actualmente la cooperativa?	Fi	Fr (%)
De cinco a diez asociados	26	54%
De diez a quince asociados	22	46%
De quince a veinte asociados	0	0%
Otro	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 3. Número de asociados.



Fuente: Tabla N° 3. (2009)

Analisis e interpretaciòn

La tabla 3 determina que el 54% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; poseen entre cinco a diez asociados, mientras que el 46% restante posee actualmente de diez a quince socios. O sea que estas cooperativas cuentan con el número de socios exigidos por la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (2001), la cual regula en términos generales sus actos

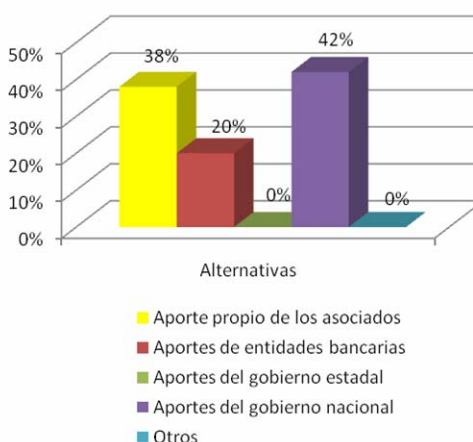
4. Capitalización que presentan las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 4. Capitalización.

El capital de la cooperativa proviene de:	Fi	Fr (%)
Aporte propio de los asociados	18	38%
Aportes de entidades bancarias	10	20%
Aportes del gobierno estatal	0	0%
Aportes del gobierno nacional	20	42%
Otros	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 4. Capitalización.



Fuente: Tabla Nº 4 (2009)

Analisis e interpretacion.

En la tabla 4 se observa que el capital del 42% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; proviene de aportes realizados por el gobierno nacional, mientras que el capital del 38% proviene del aporte propio de los asociados y del 20% de aportes ejecutados por entidades bancarias. Es decir, existe una cantidad considerable de cooperativas que dependen en su totalidad del financiamiento público nacional, lo que las hace infra capitalizadas por parte de sus asociados y en muchos casos puede afectar su actividad productiva en vista de la situación que desde el punto de vista

económico y político, aqueja a los sectores productivos del municipio y hasta del estado en general.

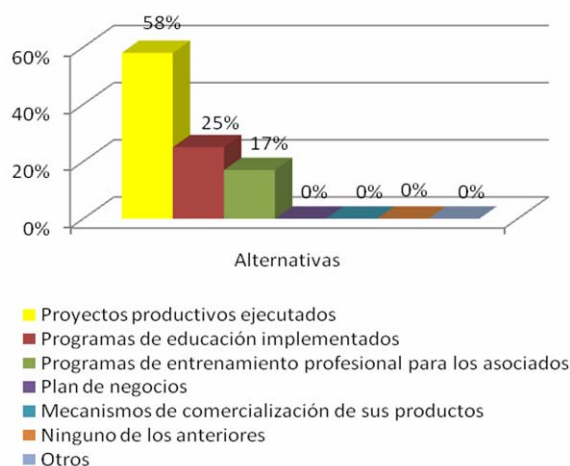
5. Asistencia técnica con que cuenta las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 5. Asistencia técnica.

La asistencia técnica con que cuenta la cooperativa se visualiza en:	Fi	Fr (%)
Proyectos productivos ejecutados	28	58%
Programas de educación implementados	12	25%
Programas de entrenamiento profesional para los asociados	8	17%
Plan de negocios	0	0%
Mecanismos de comercialización de sus productos	0	0%
Ninguno de los anteriores	0	0%
Otros	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 5. Asistencia técnica.



Fuente: Tabla Nº 5 (2009)

Analisis e interpretación.

De acuerdo a la tabla 5, el 58% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; cuenta con una asistencia técnica visualizada en proyectos productivos ejecutados. En el 25% tal asistencia se observa en los programas de educación implementados y en el 17% en programas d

entrenamiento profesional para los asociados. Es decir, estas cooperativas no cuentan con una asistencia técnica efectiva, por cuanto dicha asistencia se limita sólo a algunos puntos en específico y de forma particular excluye o hace menos énfasis en la ejecución de programas de entrenamiento profesional para los socios, los cuales pueden ejecutar su funciones eficientemente al estar en todo caso mejores preparados para ello.

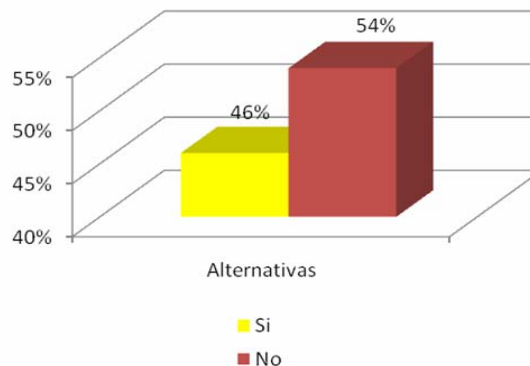
6. Integración que posee las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 6. Integración.

¿Considera usted que en la cooperativa existe integración entre sus asociados?	Fi	Fr (%)
Si	22	46%
No	26	54%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 6. Integración.



Fuente: Tabla N° 6 (2009)

Analisis e interpretaciòn.

La tabla 6 muestra que en el 54% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; no existe integración entre sus asociados, mientras que en el 46% sí. Esto permite inferir, que estas cooperativas se están viendo afectadas por la desintegración entre los socios, lo que les impide a su vez, trabajar de forma organizada en función del potencial que podrían tener.

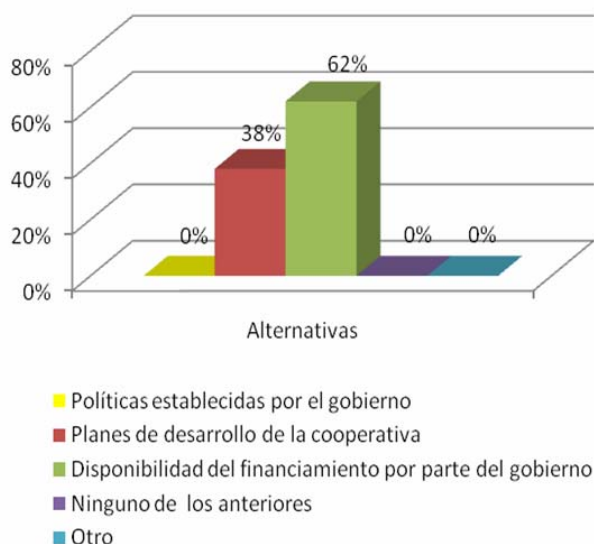
7. Autonomía que posee las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 7. Autonomía.

La autonomía de la cooperativa es generalmente afectada por:	Fi	Fr (%)
Políticas establecidas por el gobierno	0	0%
Planes de desarrollo de la cooperativa	18	38%
Disponibilidad del financiamiento por parte del gobierno	30	62%
Ninguno de los anteriores	0	0%
Otro	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 7. Autonomía.



Fuente: Tabla N° 7 (2009)

Análisis e interpretación.

La tabla 7 señala que la autonomía del 62% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; es generalmente afectada por la disponibilidad del financiamiento por parte del gobierno, mientras que la autonomía del 35% se afecta por la existencia de planes de desarrollo. Queda claro que de cierta manera estas cooperativas no están siendo del todo autónomas, pues dependen de sus planes establecidos y por supuesto

del financiamiento que el gobierno pueda otorgarles. Destacando que esta cooperativa poseen las características de producción ante mencionadas y expuestas por Celis A. (2003), cuya meta principal es la producción de bienes o prestación de servicio.

Dimensión: Elementos.

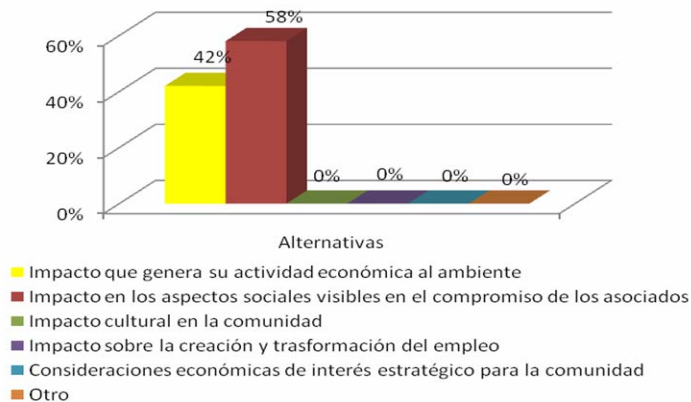
8. Evaluación del impacto social de la entidad de la auditoría social presentes en las cooperativas de producción del municipio Escuche Estado Trujillo.

Tabla 8. Evaluación del impacto social de la entidad.

El impacto social que genera la cooperativa se evalúa en función de elementos como:	Fi	Fr (%)
Impacto que genera su actividad económica al ambiente	20	42%
Impacto en los aspectos sociales visibles en el compromiso de los asociados	28	58%
Impacto cultural en la comunidad	0	0%
Impacto sobre la creación y transformación del empleo	0	0%
Consideraciones económicas de interés estratégico para la comunidad	0	0%
Otro	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 8. Evaluación del impacto social de la entidad.



Fuente: Tabla N° 8 (2009)

Analisis e interpretaciòn.

Según la tabla 8, el impacto social que genera el 58% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; se evalúa en función del impacto en aspectos sociales visibles en el compromiso de los asociados. No obstante, en el impacto social del 42% de las cooperativas restantes, se evalúa tomando en cuenta el impacto que genera su actividad económica al ambiente. Se destaca que estas cooperativas no consideran dentro de su impacto social, los aspectos culturales de la comunidad y la creación de empleo, esto las pone en desventaja y origina dudas en relación a su actuación social, la cual debe enfocarse directamente en las necesidades de la comunidad y no sólo de los asociados.

9. Información del impacto dirigida a los accionistas en las cooperativas de producción del municipio Escuque Estado Trujillo.

Tabla 9. Información del impacto dirigida a los accionistas.

La información suministrada a los asociados de la cooperativa sobre el impacto social se limita a:	Fi	Fr (%)
Información económico-financiera	40	83%
Información social	8	17%
Información medioambiental	0	0%
Ninguno de los anteriores	0	0%
Otro	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 9. Información del impacto dirigida a los accionistas.



Fuente: Tabla Nº 9 (2009).

Analisis e interpretaciòn

La tabla 9 determina que en el 83% de las cooperativas del municipio Escuche estado Trujillo; la informaciòn suministradas a los asociados sobre el impacto social se limita a informaciòn econòmico-financiera, apenas en el 17% dicha informaciòn es social. Es decir, en estas cooperativas, la informaciòn sobre el impacto social presenta debilidades, pues sòlo hace énfasis en los aspectos econòmico-financiera, dejando a un lado lo social y medioambiental, puntos clave que reflejan el verdadero impacto de las cooperativas sobre la sostenibilidad del municipio y de las necesidades de la comunidad.

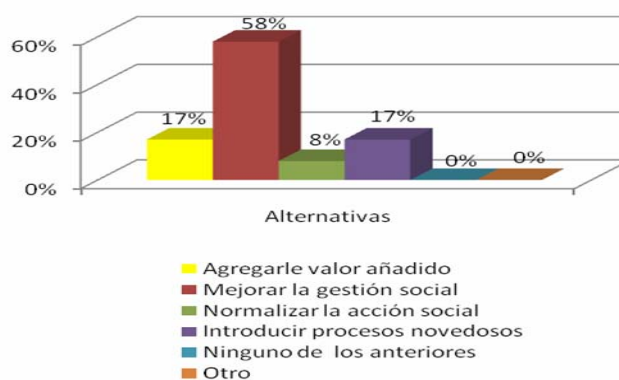
10. Verificaciòn independiente de la informaciòn en las cooperativas de producciòn del municipio Escuche Estado Trujillo.

Tabla 10. Verificaciòn independiente de la informaciòn.

La verificaciòn independiente de la informaciòn suministrada a los asociados permite a la cooperativa:	Fi	Fr (%)
Agregarle valor a\u00f1adido	8	17%
Mejorar la gestiòn social	28	58%
Normalizar la acciòn social	4	8%
Introducir procesos novedosos	8	17%
Ninguno de los anteriores	0	0%
Otro	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolecciòn de informaciòn (2009).

Gr\u00e1fico 10. Verificaciòn independiente de la informaciòn.



Fuente: Tabla N\u00b0 10 (2009).

Análisis e interpretación.

De acuerdo a la tabla 10, la verificación independiente de la información suministrada a los asociados permite al 58% de las cooperativas del municipio Escuche estado Trujillo; mejorar su gestión social. A un 17% le permite agregarle valor añadido y a otro 17% permite introducir procesos novedosos. Apenas el 8% de estas cooperativas tal verificación permite normalizar su acción social. Es decir, la información suministrada y de los procesos de gestión de las cooperativas en estudio, se centra esencialmente en una mejora de gestión social que les permite a su vez, agregarle valor añadido a la misma. Es importante destacar que esta cooperativa presenta los elementos fundamentales de la auditoria social expuesto por Garza T. (2001), lo cuales permiten medir, informar y mejorar la realizaciones sociales.

Dimensión: Pasos

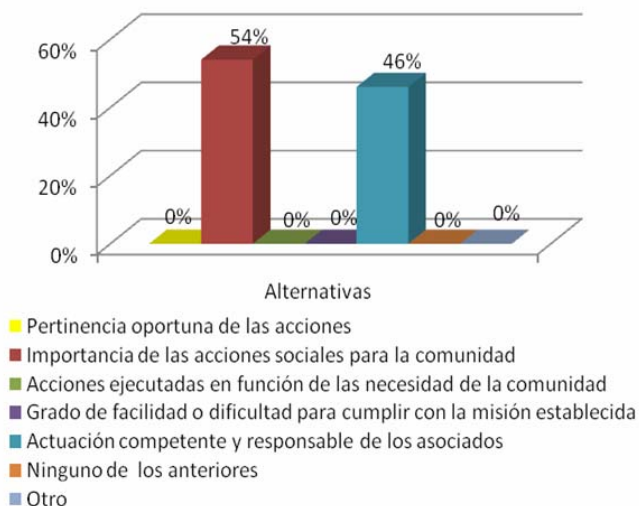
11. Definición del objeto sujeto de auditoría social en las cooperativas de producción del municipio Escuche estado Trujillo.

Tabla 11. Definición del objeto sujeto de auditoría social.

¿Qué criterios se siguen en la cooperativa para evaluar su acción social?	Fi	Fr (%)
Pertinencia oportuna de las acciones	0	0%
Importancia de las acciones sociales para la comunidad	26	54%
Acciones ejecutadas en función de las necesidad de la comunidad	0	0%
Grado de facilidad o dificultad para cumplir con la misión establecida	0	0%
Actuación competente y responsable de los asociados	22	46%
Ninguno de los anteriores	0	0%
Otro	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 11. Definición de objeto sujeto de auditoría social.



Fuente: Tabla N° 11 (2009)

Análisis e interpretación.

En la tabla 11, se observa que el 54% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; para evaluar su acción social, sigue como criterio la importancia de las acciones sociales para la comunidad y el 46% de las cooperativas restantes siguen como criterio la actuación competente y responsable de los asociados. Es decir, en estas cooperativas la evaluación de su acción social, se centra en la importancia de sus acciones, eficiencia y eficacia de los asociados, dejando a un lado la pertinencia, oportunidad y accesibilidad de la información social, lo que afecta la evaluación y por ende, el control social de las acciones que ejecutan tales cooperativas.

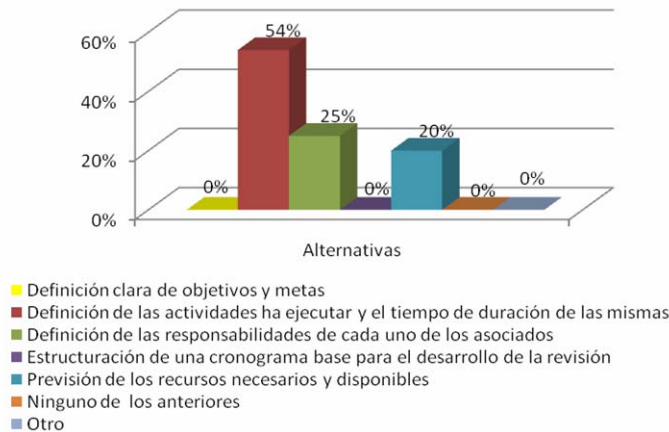
12. Planificación y organización del trabajo en las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 12. Planificación y organización del trabajo.

La planificación y organización del trabajo de revisión de la acción social de la cooperativa, se evidencia en aspectos como:	Fi	Fr (%)
Definición clara de objetivos y metas	0	0%
Definición de las actividades ha ejecutar y el tiempo de duración de las mismas	26	54%
Definición de las responsabilidades de cada uno de los asociados	12	25%
Estructuración de un cronograma base para el desarrollo de la revisión	0	0%
Previsión de los recursos necesarios y disponibles	10	20%
Ninguno de los anteriores	0	0%
Otro	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 12. Planificación y organización del trabajo.



Fuente: Tabla N° 12 (2009)

Análisis e interpretación.

La tabla 12 muestra que en el 54% de las cooperativas del municipio Esque estado Trujillo; la planificación y organización del trabajo de revisión de la acción social, se evidencia en la definición de las actividades ha ejecutar y el tiempo de duración de las mismas. En el 25% dicha revisión se evidencia en la definición de las responsabilidades de los asociados y en el 20% restante, en la previsión de los recursos necesarios disponibles. En general, en estas cooperativas el plan operacional integra debidamente definidas las actividades a ejecutar, pero no define los objetivos y metas con

los recursos disponibles, lo que incide sobre la eestructuración de un cronograma base para el desarrollo de la revisión de dichos objetivos y metas.

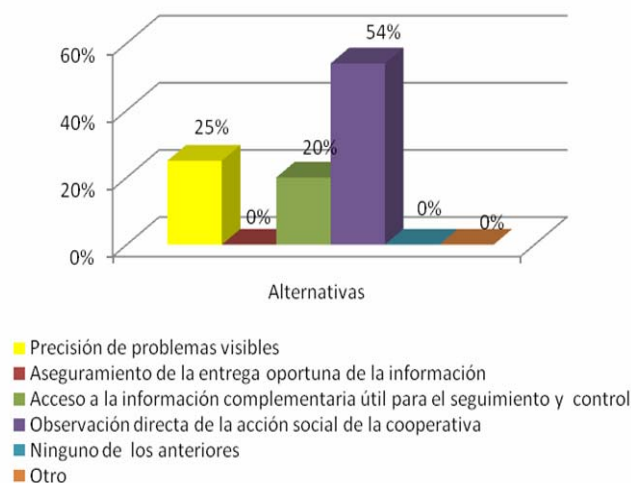
13. Recolección de la información y documentación en las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 13. Recolección de la información y documentación.

La recolección de la información para evaluar la acción social de la cooperativa se centra en los siguientes criterios:	Fi	Fr (%)
Precisión de problemas visibles	12	25%
Aseguramiento de la entrega oportuna de la información	0	0%
Acceso a la información complementaria útil para el seguimiento y control	10	20%
Observación directa de la acción social de la cooperativa	26	54%
Ninguno de los anteriores	0	0%
Otro	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 13. Recolección de la información y documentación.



Fuente: Tabla N° 13 (2009)

Análisis e interpretación

La tabla 13 determina que en el 54% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; la recolección de la información para evaluar la acción social se centra en la observación directa de la acción social de la

cooperativa. En el 25% se centra en la precisión de problemas visibles y en el 20% restante, en el acceso a la información complementaria útil para el seguimiento y control. Es decir, la recolección de la información y documentación básicas sobre la evaluación de la acción social de las cooperativas, se hace con base a la observación directa de los proyectos o actividades ejecutadas, sin sustentarla en información necesaria para precisar el problema y el objeto, lo que puede afectar la entrega oportuna de los documentos implícitos.

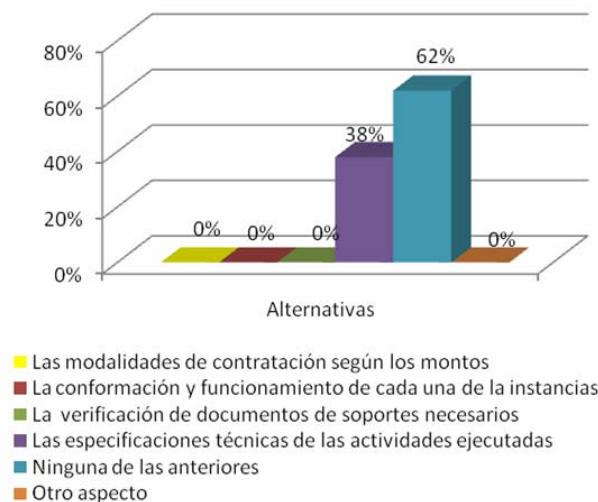
14. Análisis de la información en las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 14. Análisis de la información.

¿Qué aspectos claves se toman en cuenta en la cooperativa para analizar la información relacionada a su acción social?	Fi	Fr (%)
Las modalidades de contratación según los montos	0	0%
La conformación y funcionamiento de cada una de la instancias	0	0%
La verificación de documentos de soportes necesarios	0	0%
Las especificaciones técnicas de las actividades ejecutadas	18	38%
Ninguna de las anteriores	30	62%
Otro aspecto	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 14. Análisis de la información.



Fuente: Tabla N° 14 (2009)

Análisis e interpretación.

Según la tabla 14, el 62% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; para analizar la información relacionada a su acción social no toma en cuenta aspectos que sean claves para ello. Apenas un 38% toma en cuenta las especificaciones técnicas de las actividades ejecutadas. De esto se infiere que en las mencionadas cooperativas, la información relacionada a su acción social carece de aspectos como: las modalidades de contratación, conformación y funcionamiento de cada una de las instancias, verificación de documentos de soportes necesarios y especificaciones técnicas de las actividades ejecutadas, lo que afecta directamente la verificación del cumplimiento de las normas y procedimientos, así como la calidad esperada de las actividades o proyectos establecidos por la cooperativas.

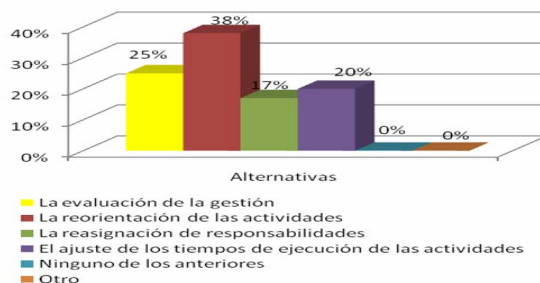
15. Reajuste de la planificación y presentación en las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 15. Reajuste de la planificación y presentación.

¿Qué criterios determinan los ajustes necesarios para asegurar los objetivos y metas de la acción social de la cooperativa?	Fi	Fr (%)
La evaluación de la gestión	12	25%
La reorientación de las actividades	18	38%
La reasignación de responsabilidades	8	17%
El ajuste de los tiempos de ejecución de las actividades	10	20%
Ninguno de los anteriores	0	0%
Otro	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 15. Reajuste de la planificación y presentación.



Fuente: Tabla N° 15 (2009)

Análisis e interpretación.

De acuerdo a la tabla 15, en el 38% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; para asegurar los objetivos y metas de la acción social, los criterios que determinan los ajustes necesarios están dados por la reorientación de las actividades. En el 25% están dados por la evaluación de la gestión, en el 20% por el ajuste de los tiempos de ejecución de las actividades y en el 17% restante por la reasignación de responsabilidades. O sea, cuando en estas cooperativas el plan operativo no ha podido ser cumplido o ha sufrido alteraciones importantes, se reorientan las actividades, lo que finalmente les permite a asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos.

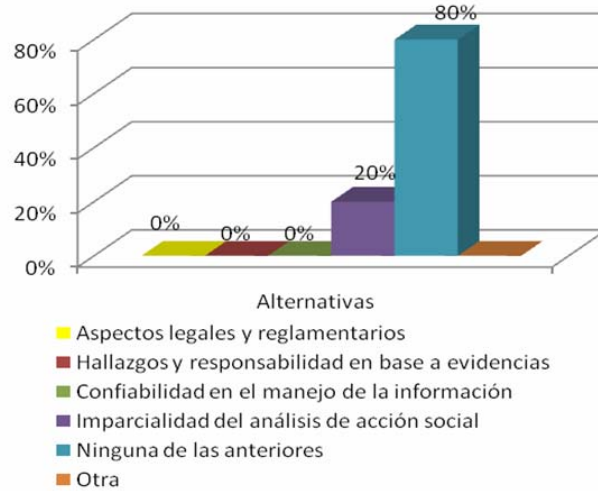
16. Elaboración de informes en las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 16. Elaboración de informes.

Para informar respecto a su actuación social, la cooperativa proporciona información sobre:	Fi	Fr (%)
Aspectos legales y reglamentarios	0	0%
Hallazgos y responsabilidad en base a evidencias	0	0%
Confiabledad en el manejo de la información	0	0%
Imparcialidad del análisis de acción social	10	20%
Ninguna de las anteriores	38	80%
Otra	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 16. Elaboración de informes.



Fuente: Tabla N° 16 (2009)

Análisis e interpretación.

La tabla 16 señala que el 80% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; para informar respecto a su actuación social no proporciona información sobre aspectos legales y reglamentarios, hallazgos y responsabilidad en base a evidencias, confiabilidad en el manejo de la información e imparcialidad del análisis de acción social. Apenas el 20% de las cooperativas informa sobre la mencionada imparcialidad. Esto evidencia, la probabilidad de que el informe sobre la acción social emitido por las cooperativas en estudio, presente debilidad en la transparencia y eficiencia de la gestión social, lo que puede afectar directamente la credibilidad del esfuerzo realizado por las cooperativas de ejecutar acciones que sean realmente sociales.

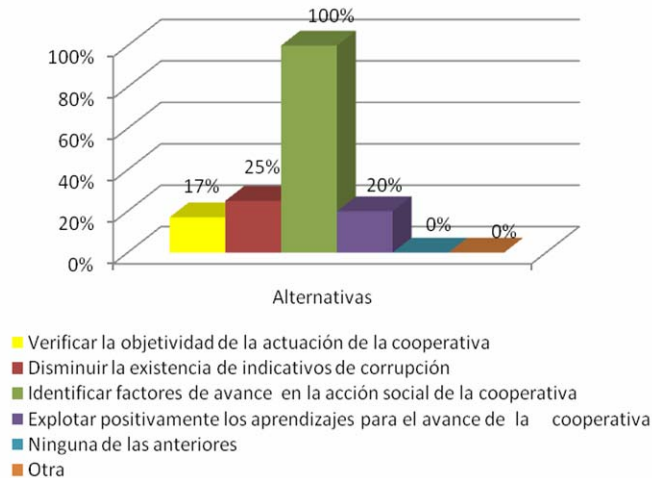
17. Socialización de resultados en las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 17. Socialización de resultados.

Los resultados de la evaluación social de la cooperativa se presentan a diversos interesados con la finalidad de:	Fi	Fr (%)
Verificar la objetividad de la actuación de la cooperativa	8	17%
Disminuir la existencia de indicativos de corrupción	12	25%
Identificar factores de avance en la acción social de la cooperativa	48	100%
Explotar positivamente los aprendizajes para el avance de la cooperativa	10	20%
Ninguna de las anteriores	0	0%
Otra	0	0%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 17. Socialización de resultados.



Fuente: Tabla N° 17 (2009)

Análisis e interpretación.

La tabla 17 muestra que los resultados de la evaluación social de la totalidad de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; se presentan a diversos interesados con la finalidad de identificar factores de avance en la acción social de las cooperativas. En el 25% además se presentan con la finalidad de disminuir la existencia de indicativos de corrupción, en el 20% con la finalidad de explotar positivamente los aprendizajes para el avance de la cooperativa y en el 17%, para verificar la objetividad de la actuación social. Es decir, con la socialización de los

resultados de la evaluación de la acción social de las cooperativas, se busca la identificación de factores que denoten el avance en la actuación transparente de los asociados o de la cooperativa en general.

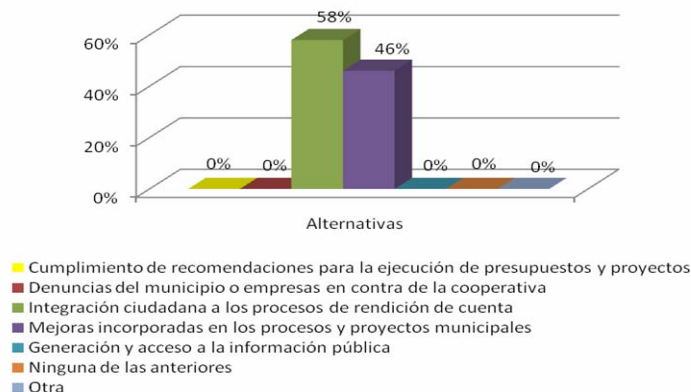
18. Monitoreo y seguimiento de las cooperativas de producción del municipio Esuque estado Trujillo.

Tabla 18. Monitoreo y seguimiento.

El seguimiento y monitoreo de la acción social de la cooperativa se determina en factores como:	Fi	Fr (%)
Cumplimiento de recomendaciones para la ejecución de presupuestos y proyectos	0	0%
Denuncias del municipio o empresas en contra de la cooperativa	0	0%
Integración ciudadana a los procesos de rendición de cuenta	28	58%
Mejoras incorporadas en los procesos y proyectos municipales	22	46%
Generación y acceso a la información pública	0	0%
Ninguna de las anteriores	0	0%
Otra	0	0%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 18. Monitoreo y seguimiento.



Fuente: Tabla N° 18 (2009)

Análisis e interpretación.

Según la tabla 18, el seguimiento y monitoreo de la acción social del 58% de las cooperativas del municipio Esuque estado Trujillo; se determina en la integración ciudadana a los procesos de rendición de cuenta y en el 46% en las mejoras incorporadas en los procesos y proyectos municipales. Es decir, el monitoreo como proceso organizado de comunicación y

entendimiento en las cooperativas en estudio, hace énfasis en la integración y mejoras incorporadas en los procesos o proyectos municipales, pero no presta atención al cumplimiento de recomendaciones para la ejecución de presupuestos y proyectos, a las denuncias del municipio o empresas en contra de la cooperativa o a la generación y acceso a la información pública, lo que incide sobre la objetividad y seguimiento de la evaluación de la acción social y repercute además en la creación confiable de una base de información al respecto. De esta manera se argumenta lo planteado por el Centro de Investigación de los derechos humanos (2007), que mediante la utilización de los pasos de la auditoria social tiene como finalidad la importancia de sus acciones, eficiencia y eficacia de esta cooperativa.

Dimensión: Indicadores

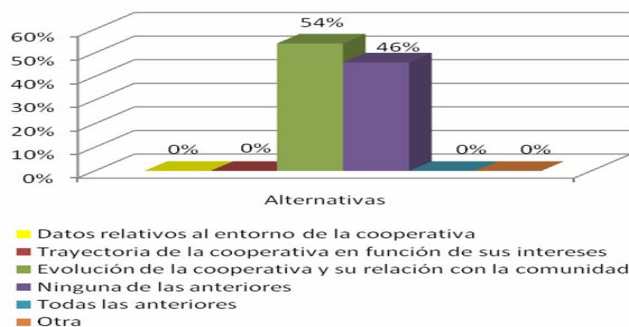
19. Contexto utilizados para medir la eficiencia social en las cooperativas de producción del municipio Esquite estado Trujillo.

Tabla 19. Contexto.

Para medir la eficiencia social de la cooperativa se visualizan indicadores relacionados a su contexto que incluyen:	Fi	Fr (%)
Datos relativos al entorno de la cooperativa	0	0%
Trayectoria de la cooperativa en función de sus intereses	0	0%
Evolución de la cooperativa y su relación con la comunidad	26	54%
Ninguna de las anteriores	22	46%
Todas las anteriores	0	0%
Otra	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 19. Contexto.



Fuente: Tabla N° 19 (2009).

Análisis e interpretación.

Con base a la tabla 19, en el 54% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; para medir la eficiencia social se visualizan indicadores relacionados a su contexto que incluyen la evolución de la cooperativa y su relación con la comunidad y en el 46% de las cooperativas restantes, no incluye indicadores alguno. De esto se infiere que para medir la eficiencia social de las cooperativas, generalmente se traza su evolución resaltando sus conexiones con la comunidad lo que les permite en todo caso, delimitar en contexto de acción social de dichas cooperativas.

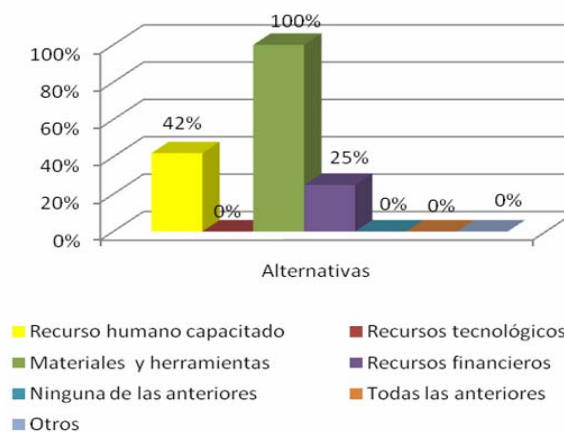
20. Medios que posee las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 20. Medios.

Los medios que posee la cooperativa y que denotan su eficiencia social se conforman de:	Fi	Fr (%)
Recurso humano capacitado	20	42%
Recursos tecnológicos	0	0%
Materiales y herramientas	48	100%
Recursos financieros	12	25%
Ninguna de las anteriores	0	0%
Todas las anteriores	0	0%
Otros	0	0%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 20. Medios.



Fuente: Tabla N° 20 (2009).

Análisis e interpretación.

Según la tabla 20, los medios que posee la totalidad de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; y que denotan su eficiencia social se conforma de materiales y herramientas. Aunado a ello, en el 42% se conforma además del recurso humano capacitado y en el 25% de recursos financieros, dejando a un lado los recursos tecnológicos. O sea, para medir la eficiencia social en las mencionadas cooperativas, se determina la existencia de medios vinculados a los materiales y herramientas utilizados para la ejecución de las pertinentes acciones sociales.

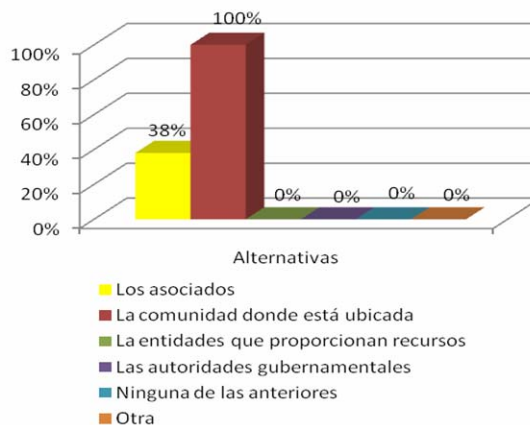
21. Destinatarios que tiene las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 21. Destinatarios.

¿Quiénes tienen parte en la eficiencia social de la cooperativa?	Fi	Fr (%)
Los asociados	18	38%
La comunidad donde está ubicada	48	100%
La entidades que proporcionan recursos	0	0%
Las autoridades gubernamentales	0	0%
Ninguna de las anteriores	0	0%
Otra	0	0%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 21. Destinatarios.



Fuente: Tabla N° 21 (2009).

Análisis e interpretación.

La tabla 21, muestra que en la totalidad de las cooperativas del municipio Escuche estado Trujillo; en la eficiencia social tienen parte la comunidad donde se ubican y en el 38% además tienen parte los asociados. Es decir, en la medición de la eficiencia social participa esencialmente la comunidad, la cual se beneficia, pues actúa como receptora de las actividades sociales ejecutadas por las cooperativas.

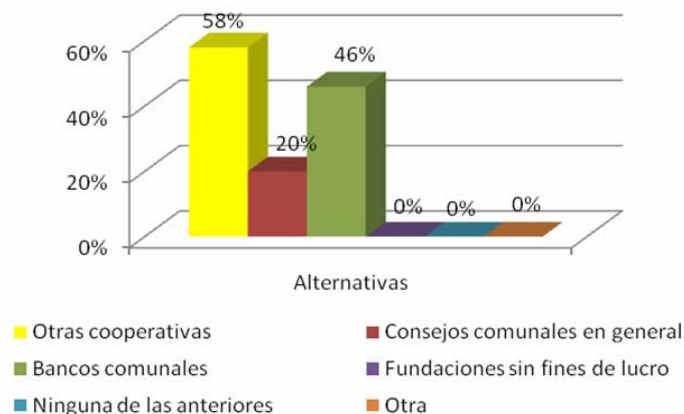
22. Redes sociales que poseen las cooperativas de producción del municipio Escuche estado Trujillo.

Tabla 22. Redes sociales.

¿Con qué redes sociales se encuentra implícita la cooperativa actualmente y que la ayuda a actuar de forma eficiente y social?	Fi	Fr (%)
Otras cooperativas	28	58%
Consejos comunales en general	10	20%
Bancos comunales	22	46%
Fundaciones sin fines de lucro	0	0%
Ninguna de las anteriores	0	0%
Otra	0	0%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 22. Redes sociales.



Fuente: Tabla N° 22 (2009).

Análisis e interpretación.

La tabla 22 determina que el 58% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; se encuentran implícitas en redes sociales con otras cooperativas que las ayudan a actuar de forma eficiente y social. El 46% se halla en red social con bancos comunales y el 20% con consejos comunales en general. Es decir, las cooperativas en estudio poseen vínculos externos con otras cooperativas que las promueven, lo que les permite encaminar su acción social y mostrar así redes sociales que denoten claridad en la eficiencia social esperada.

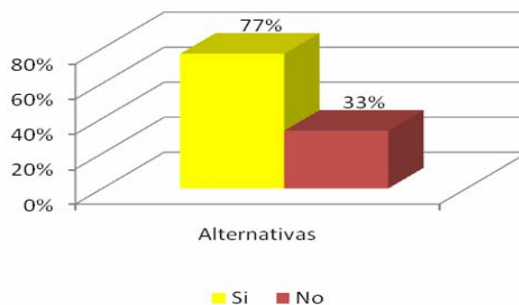
23. Integrantes que poseen las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 23. Integrantes.

¿Considera usted que todos los asociados de la cooperativa actúan en función de la eficiencia social de la misma?	Fi	Fr (%)
Si	32	77%
No	16	33%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 23. Integrantes.



Fuente: Tabla N° 23 (2009).

Análisis e interpretación.

Según la tabla 23, en el 77% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; todos los asociados actúan en función de la eficiencia social. No obstante, en el 33% esto no ocurre. Sin embargo, de

forma general se puede decir, que estas cooperativas los asociados poseen un sentido amplio que les permite aumentar su eficiencia social.

24. Participación interna que poseen las cooperativas de producción del municipio Escuche estado Trujillo.

Tabla 24. Participación interna.

¿Quiénes participan internamente en la cooperativa para encaminarla a la eficiencia social?	Fi	Fr (%)
El presidente	0	0%
El vicepresidente	0	0%
La secretaria	0	0%
Cada una de las instancias	0	0%
Ninguna de las anteriores	0	0%
Todas las anteriores	48	100%
Otra	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Con base a la tabla 24, en la totalidad de las cooperativas del municipio Escuche estado Trujillo; participan internamente para encaminarse a la eficiencia social: el presidente, el vicepresidente, la secretaria y cada una de las instancias. Esto evidencia que de cierta manera los asociados de las cooperativas, participan de forma activa en las decisiones relacionadas a la acción social y que denotan la eficiencia de las mismas.

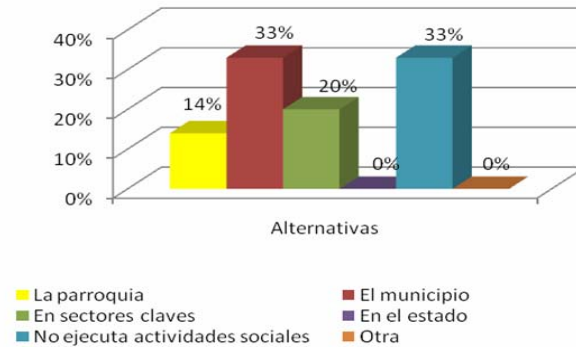
25. Alcance que poseen las cooperativas de producción del municipio Escuche estado Trujillo.

Tabla 25. Alcance.

La eficiencia social de la cooperativa se visualizan en actividades sociales que ejecuta en:	Fi	Fr (%)
La parroquia	6	14%
El municipio	16	33%
En sectores claves	10	20%
En el estado	0	0%
No ejecuta actividades sociales	16	33%
Otra	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 24. Alcance.



Fuente: Tabla N° 25 (2009).

Análisis e interpretación.

La tabla 25 muestra que en un 33% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; la eficiencia social se visualiza en actividades sociales que ejecutan en el municipio, mientras que otro 33% no ejecutan dichas actividades. Asimismo, en el 20% de las cooperativas la eficiencia social se observa en sectores claves de la comunidad. Aunque en el 14% esto se visualiza en directamente en la parroquia se ubicación de las cooperativas. Es decir, las actividades sociales promovidas por estas cooperativas tienen un límite de sólo abarca al municipio Escuque y que centra su eficiencia en aspectos sociales referidos al mismo.

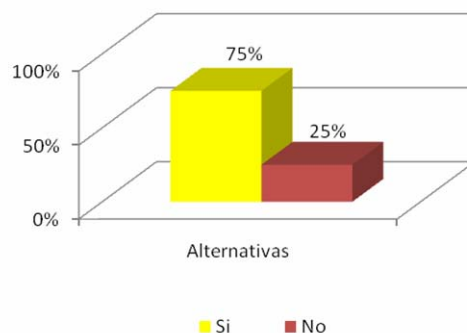
26. Procedimiento ejecutados en las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 26. Procedimiento.

¿Considera usted que los procedimientos ejecutados por la cooperativa aumentan la eficiencia de su actuación social?	Fi	Fr (%)
Si	36	75%
No	12	25%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 25. Procedimiento.



Fuente: Tabla N° 26 (2009).

Análisis e interpretación

La tabla 26 determina que en el 75% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; los procedimientos ejecutados por la cooperativa aumentan la eficiencia de su actuación social. No obstante, en el 25% de las cooperativas restantes esto no se cumple. Sin embargo, se puede decir, que en estas cooperativas, en función de la eficiencia social, se tratan de aclarar los procesos y medios utilizados para lograr así un nivel aceptable de eficiencia social.

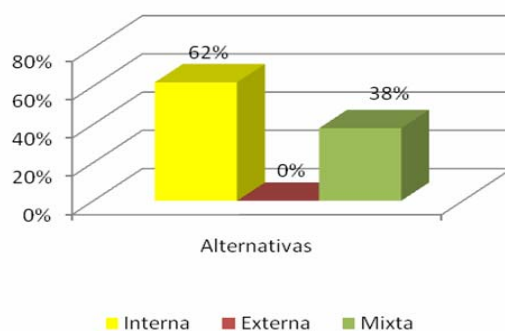
27. Comunicación que poseen las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 27. Comunicación.

El flujo de la comunicación sobre la eficiencia social de la cooperativa se realiza de forma:	Fi	Fr (%)
Interna	30	62%
Externa	0	0%
Mixta	18	38%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 26. Comunicación.



Fuente: Tabla N° 27 (2009).

Análisis e interpretación

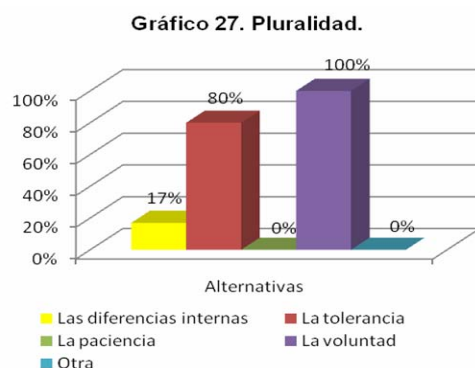
En función de la tabla 27, el flujo de la comunicación sobre la eficiencia social del 62% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; se realiza en forma interna, mientras que en el 38% se realiza de forma mixta, es decir, tanto interna como externa. En general, la descripción de las vías de comunicación que se utilizan en las cooperativas para comunicar sobre la eficiencia social se ejecuta internamente, evitando que se conozca desde la óptica externa si la acción social ejecutada por las mismas, está siendo verdaderamente eficiente.

28. Pluralidad que poseen las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 28. Pluralidad.

La actuación de los asociados que influye en la eficiencia social de la cooperativa, está dada por las siguientes especificaciones:	Fi	Fr (%)
Las diferencias internas	8	17%
La tolerancia	38	80%
La paciencia	0	0%
La voluntad	48	100%
Otra	0	0%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).



Análisis e interpretación

En la tabla 28 se observa que la actuación de los asociados que influye en la eficiencia social de la totalidad de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; está dada por la voluntad de los asociados. En el 80% dicha actuación está dada por la tolerancia y en el 17% por las diferencias internas. Es decir, en estas cooperativas la pluralidad como indicador de eficiencia social permite especificar el tratamiento dado a la disensión interna y los mecanismos de tolerancia que se practican, lo que las beneficia en gran manera y aumenta así el nivel social en sus actuaciones.

29. Permeabilidad que poseen las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 29. Permeabilidad.

La eficiencia social de la cooperativa se visualiza esencialmente en indicadores como:	Fi	Fr (%)
El grado de la demanda social por parte de la cooperativa	0	0%
La satisfacción de necesidades de la comunidad	40	83%
La identificación de las carencias de los asociados	0	0%
Las propuestas presentadas por la cooperativa a organismos competentes	8	17%
Otros	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 28. Permeabilidad.



Fuente: Tabla N° 29. (2009).

Análisis e interpretación

La tabla 29 muestra que en el 83% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; la eficiencia social se visualiza esencialmente en indicadores como la satisfacción de las necesidades de la comunidad y en el 17% restante se visualiza en las propuestas presentadas por la cooperativa a organismos competentes. Es decir, la descripción del grado de apertura a las demandas sociales de las cooperativas permite en todo caso satisfacer necesidades presentes en la comunidad, lo que pone les permite aumentar la eficiencia en las actuaciones sociales ejecutadas.

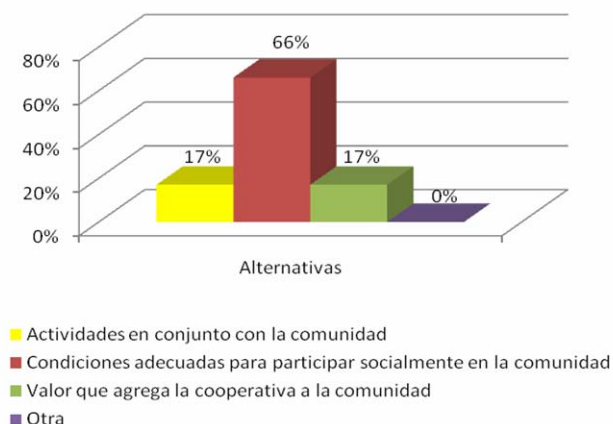
30. Actividades que realiza las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo.

Tabla 30. Actividades.

La eficiencia social de la cooperativa desde el punto de vista de las actividades sociales ejecutadas, se fundamenta en:	Fi	Fr (%)
Actividades en conjunto con la comunidad	8	17%
Condiciones adecuadas para participar socialmente en la comunidad	32	66%
Valor que agrega la cooperativa a la comunidad	8	17%
Otra	0	0%
Total	48	100%

Fuente: instrumento de recolección de información (2009).

Gráfico 29. Actividades.



Fuente: Tabla N° 30 (2009).

Análisis e interpretación

La tabla 30 determina que la eficiencia social del 66% de las cooperativas del municipio Escuque estado Trujillo; desde el punto de vista de las actividades sociales ejecutadas, se fundamenta en condiciones adecuadas para participar socialmente en la comunidad. En un 17% se fundamenta en actividades en conjunto con la comunidad y en otro 17% en el valor que agrega la cooperativa a la comunidad. En general, las actividades ejecutadas por las cooperativas, reflejan eficiencia social por cuanto se fundamentan en condiciones adecuadas para participar con la comunidad y permiten en todo caso, la visibilidad de la eficiencia social en las mismas. Cabe destacar lo antes señalado afirma lo expuesto por Garza T. (2001) que mediante la utilización de todos estos indicadores se puede medir la eficiencia de una organización social.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

De los resultados obtenidos durante el proceso de investigación se concluyó lo siguiente:

En cuanto a las características que presentan las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo; se tienen: dedicación a la producción industrial o artesanal, distribución netamente local o municipal, número de socios exigidos por la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (2001), dependencia en su totalidad del financiamiento público nacional, no cuentan asistencia técnica efectiva, se ven afectadas por la desintegración entre los socios y además no son del todo autónomas, dependen de sus planes establecidos y por supuesto del financiamiento que el gobierno pueda otorgarles.

Con respecto a los elementos de la auditoría social presentes en las cooperativas de producción del municipio Escuque Estado Trujillo; estas no consideran dentro de su impacto social, los aspectos culturales de la comunidad y la creación de empleo, la información sobre el impacto social sólo hace énfasis en los aspectos económico-financiera, dejando a un lado lo social y medioambiental, aunque se centra esencialmente en la mejora de gestión social de las cooperativas

En relación a los pasos del proceso de auditoría social en las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo; la evaluación de su acción social se centra en la importancia de sus acciones, eficiencia y eficacia de los asociados, dejando a un lado la pertinencia, oportunidad y accesibilidad de la información social. El plan operacional

integra las actividades definidas a ejecutar y la duración que tiene las mismas, pero no define los objetivos y metas con los recursos disponibles y la recolección de la información y documentación básicas sobre la evaluación de la acción social de las cooperativas, se hace con base a la observación directa de los proyectos o actividades ejecutadas, sin sustentarla en información necesaria para precisar el problema y el objeto.

Asimismo, la información relacionada a la acción social de las cooperativas carece de aspectos como: las modalidades de contratación, conformación y funcionamiento de cada una de las instancias, verificación de documentos de soportes necesarios y especificaciones técnicas de las actividades ejecutadas, por lo que cuando plan operativo no ha podido ser cumplido o ha sufrido alteraciones importantes, se reorientan las actividades. Durante la socialización de los resultados de la evaluación de la acción social se busca la identificación de factores que denotan el avance en la actuación transparente de los asociados o de la cooperativa en general. Así, el monitoreo hace énfasis en la integración y mejoras incorporadas en los procesos o proyectos municipales, pero no en el cumplimiento de recomendaciones para la ejecución de presupuestos y proyectos, a las denuncias del municipio o empresas en contra de la cooperativa o a la generación y acceso a la información pública.

Por último, en referencia a los indicadores utilizados para medir la eficiencia social en las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo; para medir la eficiencia social generalmente se traza la evolución resaltando sus conexiones con la comunidad, se determina la existencia de medios vinculados a los materiales y herramientas utilizados para la ejecución de las pertinentes acciones sociales, con la participación de la comunidad y otras cooperativas, donde los asociados poseen un sentido

amplio y participan de forma activa en las decisiones relacionadas a la acción social y actividades promovidas que abarquen al municipio Escuque.

Dentro del mismo orden de ideas, en estas cooperativas, tratan de aclarar los procesos y medios utilizados para lograr un nivel aceptable de eficiencia social, pues la descripción de las vías de comunicación se ejecuta internamente, especificando el tratamiento dado a la disensión interna y los mecanismos de tolerancia que se practican, en vista que buscan satisfacer necesidades presentes en la comunidad, por medio de actividades que reflejen eficiencia social y se fundamenten en condiciones adecuadas para participar con la comunidad.

En general, la gestión de la auditoría social en las cooperativas de producción del municipio Escuque Estado Trujillo; está determinada por características particulares visibles en elementos de auditoría social que impulsan la mejora de la gestión social de las mismas. La evaluación de la acción social de estas cooperativas indica la existencia de debilidades que afectan el proceso seguido, aunque para medir la eficiencia social se utilizan indicadores fundamentados en condiciones adecuadas que permitan satisfacer las necesidades y actuar conjuntamente con la comunidad.

Recomendaciones

Se considera pertinente formular las siguientes recomendaciones para las cooperativas de producción del municipio Escuque estado Trujillo, en cuanto a la gestión de la auditoría social:

Considerar dentro de su impacto social, los aspectos culturales de la comunidad, así como la creación de empleo, que les permita obtener información enfatizada en lo social y medioambiental.

Tomar como importantes no sólo sus acciones, eficiencia y eficacia de los asociados, sino también la pertinencia, oportunidad y accesibilidad de la información social.

Definir en el plan operacional los objetivos y metas con los recursos disponibles para ejecutar las acciones sociales.

Sustentar la recolección de la información y documentación básica sobre su acción social en información necesaria para precisar el problema y el objeto de evaluación.

Tomar en cuenta que la información relacionada a la acción social debe centrarse particularmente en la conformación y funcionamiento de cada una de las instancias, verificación de documentos de soportes necesarios y especificaciones técnicas de las actividades ejecutadas,

El monitoreo debe hacer énfasis en el cumplimiento de recomendaciones para la ejecución de presupuestos y proyectos.

BIBLIOGRAFÍA

- Arens, A. y Loebbecke, J. (1996). **“Auditoría, un enfoque integral”**. Editorial Prentice Hall Hispanoamérica. S.A.: México.
- Ávila, M (2006). **La auditoría Social. Una aproximación conceptual e instrumental para ser mejorada**. España.
- Balestrini, M (1998). **Cómo se elabora el proyecto de investigación**. Editorial Consultores Asociados. Caracas.
- Celis, A. (2003) **El Nuevo Cooperativismo**. Vadell Hermanos. Caracas, Venezuela.
- Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (2007). **Marco legal y referencial de la auditoría social. Experiencia CIPRODEH**. México.
- Chávez, N (2001). **Introducción a la Investigación Educativa**. Editorial A.R.S. Sociedad anónima. Maracaibo.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860. Fecha 30 -12- 1999
- Dante, C (2003). **La Supervisión de las Cooperativas de América Latina**. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, n° 046, noviembre 2003. CIRIEC-España, pp. 245-263. Universidad de Buenos Aires.
- Fidias, A (1999). **El Proyecto de la Investigación: Guía para su elaboración**. Episteme. Caracas.
- Galindo, J (2007). **El Balance Social como Herramienta de Auditoría Social Organizacional**. México.
- Gallego, M (2006), **Auditoría Social ¿Qué significa?** Revista Gerencia Social. Viernes 30 de Noviembre
- Garza, T (2001). **Macrocósmos: responsabilidad social; microcósmos: ética organizacional**. Revista Gerencia Social. Viernes 30 de Noviembre.

- Hellriegel, D; Jackson, S y Slocum, J (2005). **Administración: Un enfoque basado en competencias**. 10 ma Edición. Thomson International, Editores S.A. México.
- Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P (2003). **Metodología de la Investigación** 3ra Edición. Mc Graw-Hill. México.
- Hurtado, J. (2000). **Metodología de la Investigación Holística**. SYPAL. Caracas - Venezuela.
- Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (2001) Gaceta Oficial N° 37285 de fecha 18-09-2001. Caracas.
- Malavé, C (2003). **“El proceso de la investigación en las ciencias sociales”**. 1ª edición. Universidad Ezequiel Zamora. Venezuela
- Martínez, J (1972). **Las Cooperativas de Venezuela**. Fondo Editorial Común.
- Morles (1994). **Metodología de la investigación**. Argentina: Trillas
- Mugarra, A (2007). **Responsabilidad y balance social hoy en día: un reto para las cooperativas**. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, nº 39, noviembre 2007. CIRIEC-España, pp. 25-50. Universidad de Deusto.
- Providencia Administrativa. No. 001 (2002), publicada en Gaceta Oficial el 29 de Agosto de 2002.
- Providencia Administrativa No. 004, (2003), publicada en Gaceta Oficial el 15 de Agosto de 2003.
- Providencia Administrativa No. 005, publicada en Gaceta Oficial el 23 de Julio de 2004.
- Ramírez, Y (2005). **Estudio de algunos aspectos contables de las asociaciones cooperativas en Venezuela (Patrimonio y otros egresos)**. Trabajo Especial de grado. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto.
- Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) (2008).), **Auditoría Social**. [Documento en línea] Disponible: <http://www.google.com> [Fecha: 2008 Octubre] Bilbao.

- Ribas, A (2002). **El balance social como instrumento para la evaluación de la acción social en las entidades no lucrativas**. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. nº 39, noviembre 2007. CIRIEC-España, pp. 115-147. Universidad de Balears
- Sánchez, A (2006). **Auditoría Social: Experiencias y Metodología en REAS**. Responsabilidad de economía Alternativa y Solidaria. México.
- Sierra, O (1995). **El Proceso de investigación**. 1era edición. Editorial Panapo. Caracas. Venezuela.
- Superintendencia Nacional de Cooperativas (2005). **Información General de Cooperativismo y Cooperativas**.
URL:<http://www.gobiernoenlinea.gob.ve/docMgr/sharedfiles/sunacoop.pdf>
Consulta: (Julio 4, 2008)
- Tamayo y Tamayo (2003). **“Cómo hacer un Proyecto de Investigación”**. PANAPO. Caracas. Venezuela.

ANEXOS

ANEXO “A”

SOLICITUD DE VALIDACIÓN



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO

SOLICITUD DE VALIDACIÓN

Trujillo, ____ de _____ de 2009

Ciudadano (a):

Presente.

Me dirijo a usted, en la oportunidad de solicitarle muy respetuosamente, su colaboración en la validación del instrumento para ser aplicado en el desarrollo del trabajo de investigación, para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública; el cual se titula: **GESTIÓN DE AUDITORÍA SOCIAL EN LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO ESCUQUE DEL ESTADO TRUJILLO.**

Agradezco sus buenos oficios, queda de usted.

Br. Edilio Montilla

ANEXO “B”

CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien Suscribe _____

C.I. _____, Certifico que he revisado el instrumento presentado por el Br. Edilio Montilla, titular de la Cédula de Identidad No. 18.097.14, aspirante al Título de **Licenciado en Contaduría Pública** de la Universidad de Los Andes Núcleo Universitario "Rafael Rangel", el cual será utilizado para recabar información necesaria para su trabajo de grado titulado **GESTIÓN DE AUDITORÍA SOCIAL EN LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO ESCUQUE DEL ESTADO TRUJILLO.**

Firma del Validador

C.I. N°: _____

Fecha: _____

Firma del Tutor

C.I. N°: _____

Fecha: _____

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

ANEXO “C”

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO

Ciudadano (a):

Reciba un cordial saludo, en la oportunidad de solicitarle muy respetuosamente, su colaboración para responder el presente cuestionario, para ser aplicado en el desarrollo del trabajo de investigación, el cual se titula **GESTIÓN DE AUDITORÍA SOCIAL EN LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO ESCUQUE DEL ESTADO TRUJILLO**, que será presentado en la Universidad de los Andes, para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública.

En virtud de ello, le agradezco su total y sincera colaboración, el instrumento es totalmente confidencial, por el cual se le agradece responder con la mayor honestidad.

Agradezco sus buenos oficios, queda de usted.

Br. Edilio Montilla



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO "RAFAEL RANGEL"
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
TRUJILLO ESTADO TRUJILLO

**CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES DE
LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO ESCUQUE ESTADO
TRUJILLO**

Instrucciones:

El presente instrumento tiene como finalidad recabar información con fines de estudio el cual servirá para dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación. Seguidamente encontrará una serie de ítems, los cuales deberá responder con absoluta sinceridad, marcando con una equis "X" la alternativa que le parezca más conveniente.

1.- ¿A qué tipo de producción se dedica actualmente la cooperativa?

- a) Producción industrial o artesanal ____
- b) Producción agropecuaria o pesquera ____
- c) Producción minera ____
- d) Transporte colectivo o de carga ____
- e) Producción de diversos servicios del hogar ____
- f) Mantenimiento y reparaciones ____
- g) Cuestiones de salud ____
- h) Hogar de cuidados de infantes ____
- f) Otros. ¿Cuáles? _____

2.- La cooperativa distribuye su producción en los siguientes ámbitos:

- a) Local ____
- b) Municipal ____
- c) Estatal ____
- d) Regional ____
- e) Nacional ____
- f) Otros. ¿Cuáles? _____

3.- ¿Qué número de asociados posee actualmente la cooperativa?

- a) De cinco a diez asociados____
- b) De diez a quince asociados ____
- c) De quince a veinte asociados ____
- d) Otro. ¿Cuál?_____

4.- El capital de la cooperativa proviene de:

- a) Aporte propio de los asociados____
- b) Aportes de entidades bancarias____
- c) Aportes del gobierno estatal____
- d) Aportes del gobierno nacional____
- e) Otros. ¿Cuáles?_____

5.- La asistencia técnica con que cuenta la cooperativa se visualiza en:

- a) Proyectos productivos ejecutados____
- b) Programas de educación implementados____
- c) Programas de entrenamiento profesional para los asociados____
- d) Plan de negocios ____
- e) Mecanismos de comercialización de sus productos____
- f) Ninguno de los anteriores ____
- g) Otros. ¿Cuáles?_____

6.- ¿Considera usted que en la cooperativa existe integración entre sus asociados?

- a) Si____
- b) No____

Explique brevemente el por qué de su respuesta:

7.- La autonomía de la cooperativa es generalmente afectada por:

- a) Políticas establecidas por el gobierno ____
- b) Planes de desarrollo de la cooperativa____
- c) Disponibilidad del financiamiento por parte del gobierno____
- d) Ninguno de los anteriores ____
- e) Otro. ¿Cuál?_____

8.- El impacto social que genera la cooperativa se evalúa en función de elementos como:

- a) Impacto que genera su actividad económica al ambiente____
- b) Impacto en los aspectos sociales visibles en el compromiso de los asociados____
- c) Impacto cultural en la comunidad____
- d) Impacto sobre la creación y transformación del empleo____
- e) Consideraciones económicas de interés estratégico para la comunidad____
- f) Otro. ¿Cuál?_____

9.- La información suministrada a los asociados de la cooperativa sobre el impacto social se limita a:

- a) Información económico-financiera____
- b) Información social____
- c) Información medioambiental____
- d) Ninguno de los anteriores____
- f) Otro. ¿Cuál?_____

10.- La verificación independiente de la información suministrada a los asociados permite a la cooperativa:

- a) Agregarle valor añadido____
- b) Mejorar la gestión social____
- c) Normalizar la acción social____
- d) Introducir procesos novedosos____
- e) Ninguno de los anteriores____
- f) Otro. ¿Cuál?_____

11.- ¿Qué criterios se siguen en la cooperativa para evaluar su acción social?

- a) Pertinencia oportuna de las acciones____
- b) Importancia de las acciones sociales para la comunidad____
- c) Acciones ejecutadas en función de las necesidades de la comunidad ____
- d) Grado de facilidad o dificultad para cumplir con la misión establecida____
- e) Actuación competente y responsable de los asociados ____
- f) Ninguno de los anteriores ____
- g) Otro. ¿Cuál?_____

12.- La planificación y organización del trabajo de revisión de la acción social de la cooperativa, se evidencia en aspectos como:

- a) Definición clara de objetivos y metas ____
- b) Definición de las actividades ha ejecutar y el tiempo de duración de las mismas ____
- c) Definición de las responsabilidades de cada uno de los asociados ____
- d) Estructuración de una cronograma base para el desarrollo de la revisión ____
- e) Previsión de los recursos necesarios y disponibles ____
- f) Ninguno de los anteriores ____
- g) Otro. ¿Cuál? _____

13.- La recolección de la información para evaluar la acción social de la cooperativa se centra en los siguientes criterios:

- a) Precisión de problemas visibles ____
- b) Aseguramiento de la entrega oportuna de la información ____
- c) Acceso a la información complementaria útil para el seguimiento y control ____
- d) Observación directa de la acción social de la cooperativa ____
- e) Ninguno de los anteriores ____
- f) Otro. ¿Cuál? _____

14.- ¿Qué aspectos claves se toman en cuenta en la cooperativa para analizar la información relacionada a su acción social?

- a) Las modalidades de contratación según los montos ____
- b) La conformación y funcionamiento de cada una de la instancias ____
- c) La verificación de documentos de soportes necesarios ____
- d) Las especificaciones técnicas de las actividades ejecutadas ____
- e) Ninguna de las anteriores ____
- f) Otro aspecto. ¿Cuál? _____

15.- ¿Qué criterios determinan los ajustes necesarios para asegurar los objetivos y metas de la acción social de la cooperativa?

- a) La evaluación de la gestión ____
- b) La reorientación de las actividades ____
- c) La reasignación de responsabilidades ____
- d) El ajuste de los tiempos de ejecución de las actividades ____
- e) Ninguno de los anteriores ____
- f) Otro. ¿Cuál? _____

16.- Para informar respecto a su actuación social, la cooperativa proporciona información sobre:

- a) Aspectos legales y reglamentarios____
- b) Hallazgos y responsabilidad en base a evidencias ____
- c) Confiabilidad en el manejo de la información____
- d) Imparcialidad del análisis de acción social ____
- e) Ninguna de las anteriores____
- f) Otra. ¿Cuál?_____

17.- Los resultados de la evaluación social de la cooperativa se presentan a diversos interesados con la finalidad de:

- a) Verificar la objetividad de la actuación de la cooperativa____
- b) Disminuir la existencia de indicativos de corrupción____
- c) Identificar factores de avance en la acción social de la cooperativa ____
- d) Explotar positivamente los aprendizajes para el avance de la cooperativa____
- e) Ninguna de las anteriores ____
- f) Otra. ¿Cuál?_____

18.- El seguimiento y monitoreo de la acción social de la cooperativa se determina en factores como:

- a) Cumplimiento de recomendaciones para la ejecución de presupuestos y proyectos____
- b) Denuncias del municipio o empresas en contra de la cooperativa____
- c) Integración ciudadana a los procesos de rendición de cuenta____
- d) Mejoras incorporadas en los procesos y proyectos municipales____
- e) Generación y acceso a la información pública____
- f) Ninguna de las anteriores ____
- g) Otra. ¿Cuál?_____

19.- Para medir la eficiencia social de la cooperativa se visualizan indicadores relacionados a su contexto que incluyen:

- a) Datos relativos al entorno de la cooperativa____
- b) Trayectoria de la cooperativa en función de sus intereses____
- c) Evolución de la cooperativa y su relación con la comunidad____
- d) Ninguna de las anteriores ____
- e) Todas las anteriores ____
- f) Otra. ¿Cuál?_____

20.- Los medios que posee la cooperativa y que denotan su eficiencia social se conforman de:

- a) Recurso humano capacitado___
- b) Recursos tecnológicos ___
- c) Materiales y herramientas___
- d) Recursos financieros___
- e) Ninguna de las anteriores ___
- f) Todas las anteriores ___
- g) Otros. ¿Cuál?_____

21.- ¿Quiénes tienen parte en la eficiencia social de la cooperativa?

- a) Los asociados___
- b) La comunidad donde está ubicada___
- c) Las entidades que proporcionan recursos___
- d) Las autoridades gubernamentales___
- e) Ninguna de las anteriores ___
- f) Otra. ¿Cuál?_____

22.- ¿Con qué redes sociales se encuentra implícita la cooperativa actualmente y que las ayuda a actuar de forma eficiente y social?

- a) Otras cooperativas___
- b) Consejos comunales en general___
- c) Bancos comunales___
- d) Fundaciones sin fines de lucro___
- e) Ninguna de las anteriores ___
- f) Otra. ¿Cuál?_____

23.- ¿Considera usted que todos los asociados de la cooperativa actúan en función de la eficiencia social de la misma?

- a) Si___
- b) No___

Explique brevemente el por qué de su respuesta:

24.- ¿Quiénes participan internamente en la cooperativa para encaminarla a la eficiencia social?

- a) El presidente____
- b) El vicepresidente____
- c) La secretaria____
- d) Cada una de las instancias____
- e) Ninguna de las anteriores ____
- f) Todas las anteriores ____
- g) Otra. ¿Cuál?_____

25.- La eficiencia social de la cooperativa se visualizan en actividades sociales que ejecuta en:

- a) La parroquia____
- b) El municipio____
- c) En sectores claves ____
- d) En el estado ____
- e) No ejecuta actividades sociales ____
- f) Otra. ¿Cuál?_____

26.- ¿Considera usted que los procedimientos ejecutados por la cooperativa aumentan la eficiencia de su actuación social?

- a) Si____
- b) No____

Explique brevemente el por qué de su respuesta:

27.- El flujo de la comunicación sobre la eficiencia social de la cooperativa s realiza de forma:

- a) Interna____
- b) Externa____
- c) Mixta____

28.- La actuación de los asociados que influye en la eficiencia social de la cooperativa, está dada por las siguientes especificaciones:

- a) Las diferencias internas____
- b) La tolerancia ____
- c) La paciencia____
- d) La voluntad____
- e) Otra. ¿Cuál?_____

29.- La eficiencia social de la cooperativa se visualizan esencialmente en indicadores como:

- a) El grado de la demanda social por parte de la cooperativa____
- b) La satisfacción de necesidades de la comunidad____
- c) La identificación de las carencias de los asociados____
- d) Las propuestas presentadas por la cooperativa a organismos competentes____
- e) Otros. ¿Cuáles?_____

30.- La eficiencia social de la cooperativa desde el punto de vista de las actividades sociales ejecutadas, se fundamenta en:

- a) Actividades en conjunto con la comunidad____
- b) Condiciones adecuadas para llevar participar socialmente en la comunidad____
- c) Valor que agrega la cooperativa a la comunidad____
- d) Otra. ¿Cuál?_____

Fin del cuestionario
¡Muchas gracias por colaboración!